



## El Próximo Sábado Se Efectuará el Escrutinio del Voto General

El Comité Ejecutivo ha procedido a la designación de las mesas escrutadoras

El escrutinio del 2º Voto General para la integración del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa del Partido tendrá lugar el sábado del día indicado, a las 15 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

La secretaría general del Partido ha designado las siguientes mesas escrutadoras, y recomienda especialmente a los compañeros comprendidos en las designaciones, se hagan presentes a las 15 horas en punto del día indicado.

A las 6 horas del día sábado viene, indefectiblemente, el plazo de recepción de sobres conteniendo el voto general. Vencido ese plazo no se recibirán ya dichos sobres.

### MESAS ESCRUTADORAS

MESA 1. — C. A. del Centro 1a. Flores Sud. — Preside: Amador Luis.

MESA 2. — C. A. del Centro 1a. Liniers. — Preside: Arcos José.

MESA 3. — C. A. del Centro 1a. Nueva Chicago. — Preside: Armenteras Juan.

MESA 4. — C. A. del Centro 1a. Nueva Pompeya Norte. — Preside: Baigol Enrique.

MESA 5. — C. A. del Centro 1a. Nueva Pompeya Sud. — Preside: Barraza Humberto.

MESA 6. — C. A. del Centro 1a. Vélez Sársfield. — Preside: Barrenechea Pablo.

MESA 7. — C. A. del Centro 1a. Vélez Sársfield Sud. — Preside: Barrionuevo José.

MESA 8. — C. A. del Centro 1a. Verdad y Trabajo. — Preside: Belbey José.

MESA 9. — C. A. del Centro 1a. Villa Lugano Norte. — Preside: Berra Julio B.

MESA 10. — C. A. del Centro 1a. Villa Lugano Sud. — Preside: Berrendo María L.

MESA 11. — C. A. del Centro 1a. Villa Luro. — Preside: Bogoliolo José.

MESA 12. — C. A. del Centro 1a. Villa Luro Sud. — Preside: Borlenghi Angel G.

### PROBLEMAS SENATORIALES

(Viene de la PRIMERA página)

Ahumada, que trabaja para sacar a flote la designación del Dr. Alejandro Ruzo para senador nacional, no se queda atrás. El también procura satisfacer los pedidos que le hacen sus correligionarios y caudillos de menor cuantía: cátedras en las escuelas y colegios, puestos en el correo y nombramientos y traslados de maestros en las escuelas Láinez.

Es tan llena de "agachadas" la política criolla, que resulta arriesgado adivinar cuál de los pretendientes ocupará el sillón senatorial por nueve años.

Por otra parte y haciendo digno "pendant" con el caso de Catamarca, cabe destacar la insólita designación que acaba de producir la legislatura de La Rioja, la que ha ungido senador nacional al doctor Héctor González Iramain, actual presidente de la Caja de jubilaciones ferroviarias.

El señor González Iramain es el mismo que, como candidato a senador por la capital, fuera tan estrepitosamente derrotado en 1931 por el Partido Socialista. Ante esta designación, cabe preguntarse, a quién representa el nuevo senador?

Seguramente que no a los socios independientes de La Rioja, puesto que en aquella provincia ni rastros existen de ellos.

Por consiguiente, sólo puede tratarse de una designación ordenada desde arriba, como en tiempos del unicato y de los gobiernos electores. No pudiendo sentarse en el senado por el voto popular, el doctor González Iramain no ha vacilado, pese a sus proclamadas convicciones democráticas, en aceptar la banca que le brinda el favor presidencial.

Esta designación demuestra en forma concluyente la facilidad con que los independientes han asimilado y se han amoldado a las prácticas de la política criolla.

En ambos casos, en el de Catamarca como en el de La Rioja, se observa la más completa falta de ideales. Tanto en el senador ya designado como en los que pugnan por serlo, compruébese una ambición personal desmesurada, servida por la más absoluta carencia de scrupulos.

### INTEGRO EL GENERAL VACAREZZA EL TRIBUNAL DE HONOR

El presidente del tribunal de honor que investiga la actuación del general Belloni, comunicó ayer al ministro de guerra, la designación del general Juan E. Vacarezza, en reemplazo del general Aníbal J. Vernengo, que se encuentra enfermo.

#### PRESTO DECLARACION BELLONI

La reunión de la mañana estuvo dedicada a imponer de la marcha de las investigaciones al nuevo integrante del tribunal, general Vacarezza.

A las 12,20 se levantó la sesión para sánsodo a cuarto intermedio hasta la tarde.

Con la presencia de todos los miembros y dentro de su habitual reserva, a las 15 reunido sus tareas el tribunal.

Las 17 concurredió el general Belloni quien prestó una larga declaración.

Un poco más tarde llegó el representante de la fábrica de armamentos Schneider-Creusot, señor Colat, quien permaneció veinte minutos ante el tribunal.

### Federación Socialista Bonaerense

#### Esta noche se reúne la Junta Ejecutiva

Para esta noche, a las 21 horas, en su local de la calle 49-729, de la ciudad de La Plata, han sido citados los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, la cual debe considerar numerosos asuntos, por lo que reclama la puntual asistencia de todos sus miembros.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Ternas para la provisión de cargos directivos

El jurado que entiende para la provisión de los cargos vacantes en las escuelas normales, ha elevado a consideración del poder ejecutivo las siguientes ternas:

Vicedirección Escuela normal de maestros de Catamarca: Avellaneda Della, Córdoba Octavio V., Segura José Florencio.

Dirección Escuela normal de Chilecito: Clara Enrique F., Córdoba Octavio V., Romero Patricio.

El jurado que entiende en la provisión de cargos vacantes en las escuelas de comercio, ha elevado la siguiente terna para la provisión de la dirección de la Escuela de comercio de Tucumán: Alonso José, Alvarez Saenz, Hawkes Carlos.

El jurado que entiende en la provisión de cargos vacantes en las escuelas de medicina para el año 1931, a Carmelo Bonet, en reemplazo de Eleuterio Tissora, cuya renuncia se acepta.

#### Designación de profesores

Fueron nombrados en el Instituto Nacional del Profesorado de la capital, de conformidad a la propuesta formulada, en cada caso, por el jurado respectivo pór unanimidad de votos, los siguientes profesores: de ejercicio de I, italiano, IV año, a Isolina Barsotti de Pesci; de literatura italiana I curso, a Ana Podio; de literatura italiana III curso, a Nella Passini; de gramática italiana moderna, 6 horas, a la doctora en filosofía Renata Donati de Halperin.

MESA 41. — C. A. del Centro 15a. Villa Urquiza. — Preside: Murphy Alberto I.

MESA 42. — C. A. del Centro Sección 17a. — Preside: Perazzoli Armando C.

MESA 43. — C. A. del Centro 17a. Maldonado. — Preside: Raggi Juan J.

MESA 44. — C. A. del Centro Sección 18a. — Preside: Ratti José M.

MESA 45. — C. A. del Centro 18a. Palermo. — Preside: Ravina Arturo L.

MESA 46. — C. A. del Centro Sección 19a. — Preside: Rodó Eduardo.

MESA 47. — C. A. del Centro Sección 20a. — Preside: Sampeligrini Luis B.

MESA 48. — C. A. del Centro Feminino. — Preside: Scott Walter Hyton.

MESA 49. — C. A. de la Agrupación Gastronómica. — Preside: Soler Miguel R.

MESA 50. — C. A. de la Agrupación Choperas. — Preside: Vainstok Arturo C.

MESA 51. — C. A. de la Agrupación E. de Comercio. — Preside: Vega Ramón.

MESA 52. — C. A. de la Agrupación Ferroviaria. — Preside: Zubia Víctor F.

MESA 53. — C. A. de la Agrupación Gráfica. — Preside: Wapnir Salomón.

MESA 54. — C. A. de la Agrupación O. del Cuerpo. — Preside: Wortman Marcos.

#### MESA DE COMPUTOS GENERALES

Estará integrada por el secretario general del Partido, concejal Adolfo Rubinstein, el tesorero, concejal Andrés Justo y los diputados Rómulo Bogoliolo y José Peña, y los revisores de cuentas, concejal Miguel Navas y Gregorio A. Ferro y José H. Porto.

#### INICIOSE EL PAGO DE HABERES ADMINISTRATIVOS POR SEPTIEMBRE

De acuerdo a lo dispuesto por el ministerio de hacienda, la tesorería general de la nación ha iniciado el pago de los sueldos del personal de la administración nacional correspondientes al mes de septiembre próximo pasado, a cuyo efecto ha entregado fondos a las direcciones de administración y de contabilidad de los ministerios del interior, relaciones exteriores y culto, hacienda, justicia e instrucción pública, guerra marina, agricultura y obras públicas. Además se ha provisto de fondos para pago a la policía de la capital, correos y telégrafos, consejo nacional de educación, cámaras de diputados y senadores, etc., ascendiendo el total de lo pagado a la suma de 13.000.000 de pesos moneda nacional.

#### COLEGIO DE MEDICOS DE LA CAPITAL

#### Ciclo de conferencias del doctor Nerio Rojas

Esta tarde, a las 19 horas, se realizará en el anfiteatro de Medicina legal de la Facultad de Medicina, la primera conferencia del ciclo organizado por el Colegio de médicos de la capital federal. Disertará el profesor Nerio Rojas sobre: "La defensa profesional y la ley de ejercicio de la medicina".

#### El Régimen de las Proveedurías

(Viene de la PRIMERA página)

autoridad competente; y el de exhibir en lugar visible la lista rubricada y auténtica.

Como obligación de los inscriptos respecto a las autoridades, establece el proyecto la de suministrar los informes que les sean requeridos y de facilitar el acceso de los inspectores de las mismas a los efectos de que puedan realizar todas las comprobaciones que crean necesarias sobre el cumplimiento de la ley; llevar un libro especial, rubricado, de precios; y hacer rubricar la lista de precios que deberán exhibir en lugar visible para conocimiento del público.

El proyecto establece, asimismo, la prohibición para los inscriptos en el Registro de proveedurías, de ocultar, alterar, destruir o negar los elementos de juicio necesarios para la fiscalización; vender bebidas alcohólicas; organizar juegos de azar o diversiones susceptibles de provocar desórdenes; y toda práctica comercial o recurso destinado a inducir a engaño.

La fiscalización oficial del funcionamiento de estas proveedurías constituirá, sin duda, el único recurso verdaderamente eficaz para poner término al escandaloso, despiadado saqueo de que son víctimas los obreros que se ven obligados a surtirse en dichos establecimientos, y de que se puede adquirir una idea exacta a través de los extensos y documentados fundamentos del proyecto del diputado Solaro.

Nadie que lea los innumerables concretos contenidos en esos fundamentos, es capaz de substraerse a la profunda emoción que produce el conocimiento de esos hechos, que llenan de indignación y de vergüenza ante

la espantosa condición a que están relegados miles de compatriotas nuestros que a causa de la incuria oficial, de la falta de una ley cuya ausencia no puede obedecer —así queremos creerlo— sino a desconocimiento de los verdaderos términos del problema, viven crónicamente desnudos y hambríos en un país cuya producción basta para vestir y alimentar a todo el continente, y donde las autoridades no tienen otra preocupación mayor que la de la colocación de sus ubérrimas cosechas.

Decenas de miles de argentinos de La Rioja, Catamarca, Córdoba, Tucumán, Santiago, Salta y Jujuy; de criollos auténticos dotados de condiciones irreemplazables para el trabajo, y que llevan en sus escudillados rostros el sello de un fatalismo que no es sino la consecuencia de la explotación y el desamparo secular de que son víctimas, aparecen a través de los concretos reunidos personalmente por el diputado Solaro, percibiendo salarios aferentos de \$ 2, 1\$ 50, y hasta \$ 1, y como si el saqueo que entraña una remuneración semejante por jornadas extenuadoras en el corazón de la selva prefiera de peligros, o en la intemperie de los cañaverales calcinados por un sol de fuego, no fuera suficiente, el se ve completado en las famosas proveedurías, donde se llega a cobrar \$ 0,50 por el kilo de carne de animales viejos y cansados, \$ 2,50 por el kilo de grasa que vale corrientemente \$ 0,90, y \$ 0,35 por el kilo de papas en momentos en que dicho producto se obtiene en esta capital a \$ 0,65 los 10 kilos. Y se trata, en la generalidad de los casos, de kilos de 750 gramos...

El proyecto del diputado Solaro constituye el más elocuente alegato contra el criminal sistema de las proveedurías, y la solución que arbitra para dicho problema, permitirá poner término a algo que ha llegado a constituir una verdadera vergüenza nacional.

Al lector. La asamblea popular del 6 de julio en el teatro Cervantes. Discurso de apertura del presidente de la junta ejecutiva, doctor Angel M. Giménez. Discurso del doctor J. Alfredo Ferreira. Discurso del señor Maximio S. Victoria. Discurso de la señora Bernardina Dahab de López Etchegorry. Alocución de clausura del secretario de la comisión nacional, profesor Angel M. Giménez. Discurso del profesor Angel C. Bassi. Profesor Pedro Caracocha. Adhesiones.

El Ejemplar, \$ 0,50 Interior, agregar \$ 0,20 para franqueo.

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"

RIVADAVIA 2150

## Eligió Sus Autoridades la Constituyente de Buenos Aires

Quedó sancionado el reglamento del cuerpo y aceptadas las renuncias de varios diputados convencionales

### LA SESIÓN DE AYER

Puesto a votación el proyecto en general, fué aprobado por unanimidad.

Al discutirse en particular, se produjo debate, sobre si el juramento debía prestarse en forma individual o por grupo; en definitiva, se aceptó el artículo tal cual venía redactado, dejando los convencionales prestar juramento por secciones electorales y de acuerdo con la fórmula optativa: "Por Dios y por la patria" y "Por la patria".

Se introdujo una modificación al artículo 21, estableciéndose que los proyectos serían presentados por escrito, pidiendo llevar la firma de diez diputados constituyentes; los fundamentos también serán dados por escrito.

Al artículo 65, que establece que se reabrirá el debate, se agregó: "en caso de nuevo empate, se computará doble el voto del presidente", precepto que se trasladó del artículo 10.

A indicación del convencional Ameri en el artículo 73, en su segundo apartado, se dejó establecido que el primer período la convención deberá reunirse hasta dos veces.

**Lectura de discursos y pedido de la palabra**

Sancionado en particular el reglamento, el convencional José Arce, solicitó que fuera del reglamento, la convención dejara establecido que la palabra se pedirá a la presidencia de viva voz, y que no se acepte otra lectura que la de los informes de las comisiones. Se adhirieron a esa temprana designación el convencional Schoo Lastera, agregando que la lectura de discursos era contraria a las prácticas parlamentarias, como genéricamente se establece la palabra parlamento.

Los convencionales Vilgré La Madrid y Della Latta, aceptaron el pedido de Arce en su primer parte, es decir, en que la palabra debe pedirse de viva voz, aunque no jugaron oportunamente, que se limitase totalmente la lectura, quedando a la discreción de los convencionales el uso moderado de la lectura.

El doctor Arce, concretando su opinión, expresó que proponía que la convención debía establecer que solo se permitiría leer informes, transcripciones y citas, con consentimiento de la convención, este agregado fué propuesto por Solano Lima.

El convencional Repetto, opinó que el debate promovido alrededor del abuso de la lectura, era ya suficientemente ilustrativo y que debía considerarse que con él los diputados convencionales estarían informados que la práctica parlamentaria obligaba a ser discreto en la lectura.

La convención aprobó la primera parte de la moción del doctor Arce, en la que se establece que la palabra debe solicitarse de viva voz y rechazó la segunda, referente a la

# Tratará Hoy el Concejo el Problema de la Electricidad

## DEBERA CONSIDERAR LOS DESPACHOS DE LA COMISION DE CONCESIONES, PRODUCIDOS SOBRE LOS PROYECTOS SOCIALISTAS

Hoy, a la hora de costumbre, se reunirá el concejo deliberante en sesión ordinaria, debiendo considerar como primera cuestión y antes de los asuntos entrados, el problema de la electricidad.

Como se sabe, deberán ser tratados los despachos de la comisión de concesiones de servicios públicos, los cuales debieron ser discutidos en la sesión de prórroga del primer período, a la cual las derechas no concurren a formar quórum.

Los despachos de la comisión son once, insistiéndose por dos de ellos en las resoluciones que el intendente vertió, relativas a la prosecución del juicio.

## LOS COMPAÑEROS DE TRELEW TENDRAN SU PERIODICO

TRELEW, 1o. — Entre un crecido número de afiliados al Centro de Trelew, ha nacido la idea de dar una edición periódica, que a la vez de ser órgano oficial de la agrupación, difusor de los ideales del Partido y de desarrollo de la labor realizada por el Centro, en todos los órdenes, sea vocero y defensor de los intereses generales del territorio y particularmente de la zona del Valle del Chubut y pueblos circunvecinos.

De llegar a convertirse en realidad este proyecto, si se pueden orillar imperiosas razones económicas, el título de este periódico, sería: "Acción", respondiendo al trabajo constante que desarrolla sin interrupción el Centro Socialista de Trelew, y que simboliza las actividades a que de lleno se ha entregado, al tratar de buscar una solución inmediata a los problemas más perentorios que afectan el desarrollo económico del territorio y retardan su progreso, sin descuidar la difusión de la labor de nuestros parlamentarios, resaltando la vida socialista del país y del extranjero.

No ignoramos los sacrificios y esfuerzos que esto implica y la serie de obstáculos que habrá que vencer para poder llevar adelante esta importante iniciativa, pero es tal el entusiasmo que existe entre los compañeros, y tan imperiosa la necesidad de contar con una publicación de defensa y combate al mismo tiempo que es seguro el éxito coronará el esfuerzo de los camaradas socialistas. — Correspondiente.

## FUE DE 15.6 GRADOS LA MAXIMA DE AYER

Pronóstico de la dirección de meteorología, válido hasta hoy, a las 21 horas:

Lluvias en el litoral y en la Patagonia; seminublado en el centro y norte. Para mañana, lluvias en el litoral, centro y norte, seguidas de descenso general de la temperatura.

Temperatura de ayer: mínima, 13.4 grados, a las 3.31 horas; máxima, 15.6, a las 8 horas; presión atmosférica, 762.13 milímetros; humedad relativa, 91 por ciento.

## No Hay Locales Para el Fascismo en Plymouth

LONDRES, 1 — Un incidente cómico en su naturaleza ha puesto de manifiesto la poca simpatía con la cual son acogidas, en la mayoría de las ciudades de Inglaterra, las actividades y las manifestaciones que respondan a la ideología fascista.

En efecto: desde el viernes pasado Oswald Mosley trata de obtener que le alquilen un local en Plymouth para realizar una reunión de carácter fascista el próximo viernes, pero hasta ahora no ha conseguido que ningún propietario de salas de espectáculos de Plymouth acepte alquilarle un local para que se reúnan en él los camisas negras.

Anoche Oswald Mosley habló ante un núcleo de sus adictos en el Guild Hall de Plymouth, pero la municipalidad se ha negado a permitirle realizar una nueva reunión el viernes.

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES  
CAFÉ "Paulista"

El mejor del mundo

## JIRAS DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Visitarán el próximo domingo V. Devoto y V. Pueyrredón

Designados por el Grupo Comunal Socialista, visitarán el próximo domingo la zona de Devoto Oeste, los concejales S. Gómez y J. Unamuno, respondiendo a una invitación formulada por la sociedad de fomento "Devoto Oeste", de cuyo local, Bermúdez 3351, se saldrá a las 9 horas.

El mismo día los concejales A. Justo y S. Marotta realizarán una jira por Villa Pueyrredón, habiéndose fijado como punto de reunión el local del Centro Socialista, Cabezón 2655, a las 10 horas.

## RECAUDACION DE IMPUESTOS INTERNOS HASTA EL 10. DE SEPTIEMBRE

Durante los nueve meses transcurridos, la administración de impuestos internos ha recaudado al sumo de pesos 99.427.131.56 moneda nacional, contra 95.108.893.90 en igual período de 1933, lo que arroja un aumento de 4.318.237.66 pesos para el año corriente.

La recaudación en septiembre alcanzó a 10.232.585.74 pesos, contra pesos 12.052.953.46 en igual período de 1933. La diferencia en menos es de 1.820.367.72 pesos que se observa en el mes último, obedece a que los días 29 y 30 fueron sábado y domingo, en que los contribuyentes no retiraron va-

## PRO AYUDA A LAS VICTIMAS DEL FASCISMO AUSTRIACO

La comisión avisa por medio del presente a todos los interesados, que se da por terminada la colecta iniciada y realizada a favor de las viudas y huérfanos de los heroicos combatientes caídos, en defensa de sus justos derechos y la libertad en el mes de febrero del corriente año en Austria.

Por lo tanto quedan sin valor los talonarios de colecta de nuestra comisión desde el día de hoy, y se ruega a los poseedores de talonarios de rendir cuenta en la brevedad posible.

## PROPAGANDA EN LA ZONA DE PEHUAJO

PASSO, 1o. — La Comisión electoral y de propaganda se reunieron el sábado pasado en Pehuajó, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Marcelo J. Padín; id. de actas, N. Cozarín; tesorero Juan Garau; vocal, Francisco Piotto.

Faltó agregar los nombres de los delegados de Fco. Madero y Mones Cazón. Esta comisión está activando los preparativos para realizar una intensa campaña en todo el partido de Pehuajó.

## LA PERCEPCION DEL IMPUESTO TERRITORIAL POR LAS COMUNAS DE LAS GOBERNACIONES

Se efectuará sobre todos los inmuebles comprendidos en sus ejidos.

Por el ministerio de hacienda se dió ayer un decreto disponiendo que la percepción del impuesto territorial por las municipalidades y comisiones de fomento de los territorios nacionales se efectuará sobre la totalidad de los inmuebles comprendidos en sus ejidos, de acuerdo al concepto establecido en el decreto de 8 de noviembre de 1933, desde el 1o de enero de 1935.

Al mismo tiempo se deja sin efecto el decreto del 10 de diciembre de 1914, a partir del 31 de diciembre próximo.

## Banco Cooperativo de Caseros (F. C. P.)

El directorio del Banco Cooperativo de Caseros ha quedado integrado por los siguientes socios: presidente, Francisco P. A. Fischetti; vicepresidente, Martín Fernández D'Olivera; secretario, Pablo L. Cafferata; prosecretario, Pablo Laustalet (hijo); tesorero, Santiago Cervetto; protesorero, Angel R. Rifano; vocales: Antonio Agusti, Manuel González Beltrán y Francisco Oberto; directores suplementares: Benito Diéguez, Eugenio Plé, Francisco Galletti y Eduardo M. Bellotti; síndico suplementar, Wenceslao H. de Tata.

**Gaba**  
PASTILLAS

Soberanas contra la tos y  
afecciones de la garganta

# DEBERES DEL MOMENTO

## Actos a realizarse mañana en los locales de diversos centros

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital resolvió realizar los actos sobre el tema "Deberes del momento", que fueron suspendidos en virtud de tener los oradores designados que participar en la sesión de la cámara de diputados que se realizaba a la misma hora.

Estos actos tendrán lugar mañana, miércoles 3 de octubre, a las 21 horas, en los siguientes locales:

1a. (Vélez Sársfield) — JUAN B. ALBERDI 3520. Orador: diputado nacional NACIONAL LUIS RAMICONI.

1a. (Villa Luro) — LOPE DE VEGA 1247. Orador: JUAN A. ERNETA.

2a. — MONTEAGUDO 50. Orador: diputado nacional JACINTO ODDONE.

3a. — ALVARADO 1963. Orador: diputado nacional ALEJANDRO CASTINEIRAS.

6a. — JUAN B. ALBERDI 15. Orador: diputado nacional ROMULO BOGLIOLO.

7a. — RIO DE JANEIRO 730. Orador: diputado nacional MANUEL PALACIN.

7a. (Caballito Norte) — CABALLITO.

## ACTO POSTERGADO

A pedido del mismo Centro, suspendido el acto que debía realizarse mañana, miércoles, en el local de la sección 10a., en el que habría el diputado Pfleger, posterándose para el viernes 5, a las 21 horas.

## FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

# Convocatoria al XII Congreso Ordinario

Hasta el 23 de octubre los centros pueden enviar proposiciones

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Federación Socialista Bonaerense y los del Partido Socialista, la Junta Ejecutiva de la Federación convoca a las agrupaciones adheridas para celebrar el XII Congreso provincial ordinario, que tendrá lugar durante los días 8, 9 y 10 de diciembre, en la ciudad de La Plata.

Para la designación de delegados, gastos y proposiciones de los centros, éstos deberán tener en cuenta los artículos respectivos, que se transcriben a continuación:

Art. 5o — La Federación celebrará un congreso cada dos años, en la fecha y lugar que determine la Junta Ejecutiva o de un quinto parte de las agrupaciones. A iniciativa de la Junta Ejecutiva o de un quinto parte de las agrupaciones federadas, podrán celebrarse congresos extraordinarios.

Art. 6o — A los efectos de la organización de los congresos provinciales, designación de delegados, votos, etcétera, regirán las mismas disposiciones que para los congresos nacionales del Partido.

Art. 7o — No podrán concurrir al congreso las agrupaciones que no estén al corriente con la caja federal y las que no tengan al menos tres meses de antigüedad en el Partido.

Art. 8o — Cada delegado sólo podrá representar una agrupación.

Los miembros de la Junta Ejecutiva no podrán ser delegados, teniendo voz en las deliberaciones del congreso. Los delegados deberán ser afiliados a la Federación.

Los pasajes de los delegados a los congresos de la Federación se abonarán a prorrata entre todas las agrupaciones afiliadas a la misma y en proporción al número de afiliados inscriptos que tenga cada una, debiendo oportunamente la Junta Ejecutiva comunicar lo que corresponde a abonar a cada Centro, y siendo este pago obligatorio para todos, aunque su respectivo delegado no concorra al congreso. Las agrupaciones que no hayan entregado su parte a ese fondo colectivo de pasajes no podrán participar de los congresos. El cálculo de gastos por ese concepto se hará por un delegado por agrupación, siendo por cuenta exclusiva del respectivo Centro los que origine el segundo y siguientes delegados que pudieran corresponderle. (Resolución del sexto congreso, octubre de 1922.)

(De los estatutos de la Federación Socialista Bonaerense.)

Art. 24o — El Comité Ejecutivo convocará al congreso con sesenta días de anticipación y reclamará de las agrupaciones un informe sobre el estado y marcha de ellas, el cual debe ser enviado en el término de quince días, a contar desde la convocatoria.

Art. 25o — Los centros podrán, también, en el mismo plazo de quince días, enviar proposiciones sobre cuestiones importantes y de interés general para ser presentadas al congreso.

Art. 26o — Un mes antes de la fecha de la apertura del congreso, el Comité Ejecutivo enviará a las agrupaciones el informe general, el estado de financiero del Partido, el orden del día y las proposiciones remitidas por los centros.

Art. 28o — El congreso puede modificar el orden del día propuesto por el Comité Ejecutivo para sus trabajos e incluir una cuestión nueva si así lo resuelven dos tercios de los delegados.

(Artículos de los estatutos nacionales del Partido Socialista que se aplican a los congresos provinciales, por disposición del artículo 6 de los estatutos de la Federación Bonaerense.)

EL SECRETARIO GENERAL.

## ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

El sábado próximo se iniciará el curso "La delincuencia. Sus factores"

## INSCRIPCION

El sábado próximo, el profesor doctor José Belbelly iniciará un curso de criminología sobre el tema "La delincuencia. Sus factores", el cual se realizará los sábados, a las 19. El programa a desarrollar es el siguiente:

1. Conceptos de crimen, delincuencia, pena. Distintas escuelas criminológicas: Clásica, antropológica (positivista), Tercera Escuela, de la pena finalista de Von Liszt. El estado peligroso. La tembladura. La peligrosidad. Factores generales del delito: individuales, sociales; metereología criminal.

II. Delincuencia infantil. Sus formas: sus características. Es la prostitución un equivalente de la delincuencia? Factores determinantes de la delincuencia femenina: heredatos, del desarrollo, adquiridos, familiares, educación, económicos, afectivos. Caracteres de la mujer delincuente. Casos.

III. Delincuencia femenina. Sus formas: sus características. Es la prostitución un equivalente de la delincuencia? Factores determinantes de la delincuencia femenina: heredatos, del desarrollo, adquiridos, familiares, educación, económicos, afectivos. Caracteres de la mujer delincuente. Casos.

IV. El hombre delincuente. Formas de la delincuencia. Factores determinantes. El delito y el delincuente actual: formas y características. Delincuencia y civilización. Vuelta a la violencia. Casos.

V. La sociedad y el delito. La lucha: prevención. Lo que se ha hecho; lo que se puede hacer. La pena finalista. Política criminal. Regeneración del delincuente. No debemos hacer presidios sino hombres. La violencia de arriba y la violencia de abajo. Esperanza de una humanidad mejor en un mundo mejor.

## INSCRIPCION

Está abierta la inscripción para el curso de referencia. Cuota única:

afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1. La secretaría atiende diariamente, de 18 a 20 horas.

Dra. C. M. ONESTO  
CIRUGIA PLASTICA  
RIVADAVIA  
= 2052 =  
C. 147 CUO-0265.

DENTADURAS ARTIFICIALES/EXTRACCIONES/OPERACIONES DE LA PIEL/ALVEOLAR/MENINGOMA/REDUCTOR DE DENTES/ESTETICO/CIRUGIA PLASTICA/

ESTE DIARIO, HONORARIO, REDUCTOR DE DENTES/ESTETICO/CIRUGIA PLASTICA/

CONSULTAS GRATIS

# INCENDIARIOS Y ASESNOS!

## Fué descubierto un complot de los fascistas de Córdoba

CORDOBA, 1. — Fué descubierto un complot fascista, terriente a asesinar al vicedirector del colegio "Córdoba", ciudadano Funes, atentado que debía llevarse a cabo el viernes pasado, aniversario de la muerte del diputado socialista José Guevara. Consistía el complot en incendiar la casa del citado periodista y realizar de inmediato su asesinato.

La detención efectuóse en momentos en que iban a cometer el crimen, secuestrándose elementos inflamables y armas de fuego. — (Corresponsal).

Lo que Puede la Unión de los Trabajadores

VILLA DOLORES, 1o. — Las condiciones de trabajo de los obreros de la zona de Los Cerrillos no podían ser más miserables; por jornadas de diez y más horas, se les pagaban jornales de un peso y cincuenta, en vales sólo canjeables por mercaderías, a las que previamente se les aumentaba el precio.

Conscientes de lo que pude la solidaridad y la organización gramial, los peones y obreros constituyeron el sindicato de oficios varios, presentando de inmediato un modesto pliego de condiciones en el que se establecían los siguientes puntos: salario mínimo de dos pesos; jornada de 8 horas, de acuerdo a la ley; pago en moneda nacional. Los patrones, ante la justicia del pedido obrero y viendo la decisión con que procedían los trabajadores, no tuvieron más remedio que aceptar el mencionado petitorio, reconociendo oficialmente, al mismo tiempo, al sindicato.

FUE

## Resistirán la Reacción Patronal Contra las Conquistas Legales

El Sindicato de Obreros Peluqueros y Anexos ha dado a publicidad una nota en la cual manifiesta que de intentona reaccionaria deben calificarse los trabajos iniciados por el "Centro de Patrones Peluqueros", con el fin de arrebatar al gremio la única mejoría de que realmente goza; el medio día del lunes, y que es la compensación y excepción a la vez de la ley llamada de "Sábado inglés".

### ESPIRITU CAVERNICOLA

En efecto. La C. D. de dicho "Centro" viene caracterizándose por una desmedida fobia contra los explotados de la peluquería, incapaces hasta de solucionar sus propios problemas, tal como el de las tarifas vergonzantes que rigen en sus establecimientos, pretenden sacar las castañas del fuego con mano ajena. Para ello nada mejor que emprender contra todo lo que representa una mejoría para sus empleados, pues la cuerda siempre se corta por lo más delgado! Han achicado los sueldos hasta llegar a ser miserios, irrisorios. Violan la ley de ocho horas y es un mito el cierre a las 20. Y ahora, nos quieren arrebatar también ese poquito de libertad que es el "Lunes Porteño".

No lo conseguirán. Nuestra dignidad de hombres y de trabajadores lo impedirá por todos los medios. Lo afirmamos, con la fe irreductible que nos confiere el derecho sagrassento de la libertad, de esa libertad por la cual se jugaron y se jugarán enteros millones de los nuestros; de trabajadores que regaron con su sangre y jalones de tumbas el áspero sendero que conduce a ella. De esa libertad, en fin, bajo cuya aureola vibraron nuestros corazones.

### LO QUE NO SE PUEDE TOLERAR

No es posible que unos señores infatigados, porque poseen cuatro vidrios, quieran pisotear y arrebatar una me-

## Los OBREROS PELUQUEROS

### En defensa de la ley 11.640

jora. Consentirlo sería una mancha indeleble en la historia y en la conciencia del gremio, que haría sonrojar eternamente. Sería una entrega vergonzosa y cobarde, un abandono sin honor y sin gloria del más noble e iralienable derecho, el derecho a la libertad.

### EL GREMIO SE DEFENDERÁ

Y como nuestro gremio no está compuesto de eunucos ni de esclavos, lanza su voz de protesta, clara y potente, para que la oigan todos y por todos los ámbitos de la ciudad; denunciando a la vez ante el proletariado y al público en general, la amenaza de tan inaudito atropello.

Si los patrones quieren solucionar "su crisis" no debe de ser ni a costa de nuestra miseria ni de nuestra libertad; pero, si obcecados no deponen esa actitud antipática y repudiabile, tendrán forzosamente que conocer el valor de la solidaridad proletaria; y lo que cuesta una ofensa hecha al gremio. Si no lo saben que se lo recuerden esos desleales camaradas, convertidos en gestores y animadores de tan aviso propóximo.

La C. A. del Sindicato de Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, frenó a esa nueva amenaza que se ciernen sinistra sobre el porvenir del gremio e interpretando el sentir de sus asociados, llama y exhorta a todos los asalariados de la peluquería, peinado-

res, permanentistas, manicuras, etc., a estrechar filas en su propia organización de clase, para luchar ventajosamente contra los avances y atropellos de que se les hace víctimas.

También invita a que hagan acto de presencia en los actos de protesta que este Sindicato organiza, sin distinción de credos, y sean o no asociados.

Hay un deber de dignidad que cumplir, hay que manifestar claro y sin ambages el más formal repudio al intento reaccionario.

## SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE ORGANIZACION INFORMARAN AL GREMIO GASTRONOMICO

A fin de informar a los trabajadores del gremio acerca de los alcances que, para la mejor organización del mismo tiene la constitución de la Federación Obrera Gastronómica, esta organización celebrará mañana, un gran acto público, el cual se llevará a efecto en el salón de la Casa del Pueblo, a las 14.30 horas.

Harán uso de la palabra delegados de las siguientes entidades:

Unión Gastronómica Argentina, Cámaras Sindical de Cocineros y Pasteleros, Sindicato de Mozos y Anexos de Bocas y Barracas, Sindicato de Mozos y Cocineros de Avellaneda, Obreros en Dulce, Ayudantes y Peones de Cocina, Mozos a Bordo, Cocineros y Pasteleros de a Bordo, y de carácter mutualista las siguientes: Fraternidad Gastronómica, Unión Primitiva, Sociedad Española de Mozos y Cocineros y Cuocchi y Camerieri. Posteriormente se concederá el uso de la palabra a los asambleístas, siempre encuadrándose sobre las mejoras encuadradas.

## OBREROS MARMOLISTAS

### Inscripción de socios

Se hace saber a los obreros marmolistas del barrio Chacarita y otros barrios vecinos que todos los sábados a partir de la fecha, después de las 17 horas, está abierta la subsede de la oficina del sindicato en el local del Centro Socialista, sección 17a., Rivera 1934, para facilitar la inscripción de socios.

La cuota mensual es de \$ 0.50 para todo el gremio.

## Con Entusiasmo Continúa la Huelga en el Taller Méndez, Nogueira y Méndez

A los diez días de haberse iniciado la huelga en el taller de la mencionada firma, Viel 987, los obreros permanecen en la lucha con los mismos propósitos. A ello ha contribuido la solidaridad voluntaria y resuelta de los operarios externos.

A los efectos de considerar la información de una delegación enviada a los fabricantes, para hoy, martes, a las 9 horas en punto, se convoca a todo el personal, interno y externo, a la asamblea que se realizará en

## DETUVOSO A VARIOS MILITANTES OBREROS EN SAN FERNANDO

Como siempre que se trata de entender con militantes gremiales la policía pone en marcha su complicado mecanismo y se dispone a conquistar fáciles laureles.

Un nuevo caso se agrega a la larga serie que cuenta en su haber la policía desde que estamos en la normalidad que nos depara el tristísimo período del gobierno provisional.

Informaciones procedentes de la vecina localidad de San Fernando nos hacen saber que uno de esos raids contra los militantes obreros se efectuó hace algunos días, con gran despliegue de fuerzas policiales.

A las 4 de la madrugada, aproximadamente, un piquete de policías de la capital, La Plata, Avellaneda y San Fernando, perfectamente perfechados de fusiles, ametralladoras y gases lacrimógenos, además de las armas de costumbre, sitió el domicilio del secretario del Sindicato de Albañiles y Anexos de esa localidad.

Allanada que fué la casa con el pretexto de buscar delincuentes, provocando el pánico de los vecinos, entre los que se cuentan muchas mujeres y niños, y habiendo fracasado en la búsqueda de individuos de avaria, la policía optó por no retirarse sin la presa y ante los ojos atónitos de los vecinos que se asombraban ante tanmaña demostración de fuerzas, devueltos a tres de los moradores de la finca objeto de la investigación policial.

Los detenidos son Benigno Castaño, albañil, secretario del Sindicato de Albañiles; Antonio Fernández, albañil, y Angel Antoniazzi, panadero.

Se nos comunica que, a pesar del tiempo transcurrido, se desconoce el paradero de los ciudadanos mencionados, por lo cual los amigos están haciendo las diligencias necesarias para localizarlos.

## CONFERENCIAS DE PROPAGANDA GREMIAL

La Sociedad de Empleados y Obreros de la empresa Mixta de Transporte de Rosario, ha organizado un ciclo de conferencias de propaganda gremial, de acuerdo al siguiente orden:

Miércoles 3.— En Montevideo y O. Lagos, a las 17 horas, haciendo uso de la palabra los socios S. Guerrier, N. Ferradal y A. Martínez.

Viernes 5.— En San Lorenzo y Paraguay, a las 17 horas, hablarán De Frutes, Salim, Abregú y A. Martínez.

Lunes 8.— En Córdoba 2850. Organizadores: De Frutes, Souvirá y A. Martínez.

## SINDICATO UNITARIO DE OBREROS DE LA MADERA

### Temas Gremiales

## Reducción de la Jornada

Si la tesis de los adversarios de la semana de cuarenta horas fuera exacta; si de la reducción de la duración del trabajo hubiera de resultar un aumento insosportable de los precios de costo, y si, por otro lado, como los mismos sostienen, el renacimiento de la actividad económica hay que buscarlo en la deflación de dichos precios, la simple lógica pediría, no ya el mantenimiento del régimen de trabajo actual, sino una extensión de éste, la vuelta a las largas jornadas.

A esta conclusión llegaron los propios patronos de Nueva Gales del Sud, según nota publicada por el órgano semanal de la Oficina Internacional del Trabajo. En junio de 1933, la comisión industrial de aquel estado australiano decidió fijar en cuarenta y cuatro horas por semana el horario normal del trabajo en la industria en general. El acuerdo lo mantuvo el 29 de marzo último, después de una controversia sostenida con motivo de una petición de vuelta a la semana de cuarenta y ocho horas.

Los autores de la petición sostienen especialmente que el aumento de las horas de trabajo de cuarenta y cuatro a cuarenta y ocho arrancaría una baja del precio de venta de los productos y también un aumento de consumo y, por tanto, una disminución de los parados.

La tesis patronal fué rechazada por la comisión, porque el aumento de la duración del trabajo dará por resultado engrosar el ejército de los parados.

"Se puede afirmar con toda seguridad — dijo el presidente de la comisión — que si la semana de cuarenta y ocho horas fuera adoptada, un gran número de los trabajadores actualmente colocados serían lanzados a la calle, con lo cual el paro se haría más agudo y, por consiguiente, la carga que de ello resultaría para la comunidad sería más pesada."

En cuanto a las afirmaciones de los patronos relativas a la bajada de los precios de coste, fueron desvirtuadas en los términos siguientes: Se ha sostenido con frecuencia que si la semana de trabajo fuera elevada a cuarenta y ocho horas, los costes y los precios podrían ser fuertemente comprimidos en todas las ramas de industria, y que tales reducciones aprovecharían directamente a los consumidores. Pero aun cuando se ha invitado a los mantenedores de dicha tesis a que demuestren su fundamento con hechos, no han pasado de hacer afirmaciones puramente teóricas.

La comisión industrial acordó que es muy problemático que la adopción de una semana de trabajo más larga, dadas las condiciones naturales de la producción, pueda ocasionar un aumento apreciable de bienestar para los trabajadores. Quedó, pues, rechazada la pretensión de los patronos australianos.

Hasta ahora, en realidad, la clase patronal no ha podido demostrar que la introducción de la semana de cuarenta horas ocasiona la menor perturbación en la marcha de las industrias, en el sentido de encarecer la producción hasta el punto de ponerlas al borde de la ruina. En cambio, menudean los casos de empresas que a título de ensayo implantaron dicho horario y ninguno se lamenta de la iniciativa.

La semana de cuarenta horas se establecerá como se estableció la de cuarenta y ocho, porque la clase trabajadora la necesita, tanto para economizar sus energías como para facilitar colocación a muchos que no la tienen.

## OBREROS PINTORES

### Declaróse una huelga

El personal de obreros pintores de la casa Walstock y Gusevich, que trabaja en la obra Rivadavia 2200, se ha declarado en huelga para contrarrestar los abusos continuos de que son víctimas.

Los obreros han presentado un pliego de condiciones que ha sido sometido a los propietarios del taller, confiando en la pronta aceptación del mismo.

El pliego es el siguiente:

1. Readmisión de dos obreros despedidos.

2. Pago al mediodía del sábado, en la obra.

3. Llamar puntualmente a la hora.

Por lo tanto se pide solidaridad a todo el gremio de pintores. Que nadie traiciona este movimiento!

miento, seguros de que obtendrán una amplia victoria, lo cual se afirma ante la expresa solidaridad que tienen del resto de los trabajadores del gremio y del público consumidor, que se niega a adquirir productos elaborados sin ninguna garantía.

## PERSISTE EL CONFLICTO EN LA CASA TRAPANI

### EN LA CASA TRAPANI

#### REUNIONES DE PERSONALES

Casa Simonet — La C. A. del Sindicato Obrero en Calzada cita al personal del taller de la casa Simonet, a una reunión que se llevará a cabo hoy, martes, a las 17.30 horas, en la calle Pavón 3901.

Casa Rotondaro — Asimismo el personal que trabaja en la casa Rotondaro efectuará asamblea hoy, a las 17 horas, en el local de la calle Juan B. Alberdi 3520.

#### REUNIONES DE PERSONALES

El Comité de huelga ha convocado las siguientes reuniones:

Obreros del uniforme — Se les invita a concurrir hoy, martes, a las 18 horas, al local sito en Castelli 377, a fin de organizarse y presentar los pliegos de condiciones a los talleres.

Casa Rotondaro — Asimismo el personal que trabaja en la casa Rotondaro efectuará asamblea hoy, a las 17 horas, en el local de la calle Juan B. Alberdi 3520.

#### REUNIONES DE PERSONALES

El Comité de huelga ha convocado las siguientes reuniones:

Obreros del uniforme — Se les invita a concurrir hoy, martes, a las 18 horas, al local sito en Castelli 377, a fin de organizarse y presentar los pliegos de condiciones a los talleres.

Barrío Villa Crespo — Hoy, martes, a las 9.30 horas, se reunirán todos los obreros del gremio para resolver cómo ampliar el control en las casas del barrio de Villa Crespo.

#### REUNIONES DE PERSONALES

El Comité de huelga ha convocado las siguientes reuniones:

Obreros del uniforme — Se les invita a concurrir hoy, martes, a las 18 horas, al local sito en Castelli 377, a fin de organizarse y presentar los pliegos de condiciones a los talleres.

Barrío Villa Crespo — Hoy, martes, a las 9.30 horas, se reunirán todos los obreros del gremio para resolver cómo ampliar el control en las casas del barrio de Villa Crespo.

#### REUNIONES DE PERSONALES

El Comité de huelga ha convocado las siguientes reuniones:

Obreros del uniforme — Se les invita a concurrir hoy, martes, a las 18 horas, al local sito en Castelli 377, a fin de organizarse y presentar los pliegos de condiciones a los talleres.

Barrío Villa Crespo — Hoy, martes, a las 9.30 horas, se reunirán todos los obreros del gremio para resolver cómo ampliar el control en las casas del barrio de Villa Crespo.

#### REUNIONES DE PERSONALES

El Comité de huelga ha convocado las siguientes reuniones:

Obreros del uniforme — Se les invita a concurrir hoy, martes, a las 18 horas, al local sito en Castelli 377, a fin de organizarse y presentar los pliegos de condiciones a los talleres.

Barrío Villa Crespo — Hoy, martes, a las 9.30 horas, se reunirán todos los obreros del gremio para resolver cómo ampliar el control en las casas del barrio de Villa Crespo.

#### REUNIONES DE PERSONALES

El Comité de huelga ha convocado las siguientes reuniones:

Obreros del uniforme — Se les invita a concurrir hoy, martes, a las 18 horas, al local sito en Castelli 377, a fin de organizarse y presentar los pliegos de condiciones a los talleres.

Barrío Villa Crespo — Hoy, martes, a las 9.30 horas, se reunirán todos los obreros del gremio para resolver cómo ampliar el control en las casas del barrio de Villa Crespo.

#### REUNIONES DE PERSONALES

El Comité de huelga ha convocado las siguientes reuniones:

Obreros del uniforme — Se les invita a concurrir hoy, martes, a las 18 horas, al local sito en Castelli 377, a fin de organizarse y presentar los pliegos de condiciones a los talleres.

Barrío Villa Crespo — Hoy, martes, a las 9.30 horas, se reunirán todos los obreros del gremio para resolver cómo ampliar el control en las casas del barrio de Villa Crespo.

# Actividades Deportivas

Próximos Partidos  
Oficiales de Fútbol

**PRIMERA DIVISIÓN**

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, en Brandsen y Del Crucero.  
—Independiente v. Chacarita Juniors, en Avellaneda.  
—Platense v. River Plate, en Mañuela Pedraza y Crámer.  
—Vélez Sarsfield v. Racing, en Villa Luro.  
—Huracán v. Unión Talleres-Lanus, en avenida Alcorta y Luna.  
—Estudiantes v. F. C. Oeste, en La Plata.  
—Argentinos Juniors v. San Lorenzo de Almagro, en avenida San Martín 2100.

**SEGUNDA DIVISIÓN**

River Plate v. Chacarita Juniors en avenida Alvear y Tagle.  
—Racing v. San Lorenzo de Almagro, en Avellaneda.  
—Huracán v. Independiente, en avenida Alcorta y Luna.  
—Argentinos Juniors v. Tigre, en avenida San Martín 2100.  
—Quilmes v. Boca Juniors, en Quilmes.  
—F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima, a designarse la cancha.  
—Unión Talleres-Lanus v. Platense, en Lanús.  
—Estudiantes v. Vélez Sarsfield, en La Plata.

**ASOCIACION ARGENTINA**

Barracas Central v. Bánfield.  
—Argentinos de Quilmes v. Palermo.  
—Almagro v. Excursionistas.  
—Sportivo Acassuso v. All Boys.  
—Estudiantes v. Estudiantil Porteño.  
—Nueva Chicago v. Liberal Argentino.  
—Sportivo Buenos Aires v. General San Martín.  
—Defensores de Belgrano v. Sportivo Dock Sud.  
—Ramal v. Colegiales.  
—Argentinos de Temperley v. Guernberg.  
—El porvenir v. Sportivo Barracas.

Interesante Torneo de Pelota a Paleta en el C. Obras S. de la Nación

**LAS INSCRIPCIONES PERMANECERAN ABIERTAS HASTA EL 10**

Hasta el 10 del corriente permanecerá abierta, en Charcas 1340 (sub-suelo), la inscripción para el torneo que el club atlético Obras Sanitarias de la Nación organiza anualmente, de carácter abierto de pelota a sare, para toda entidad afiliada a la Federación Argentina de Pelota, a efecto de disputar la copa donada con ese fin por el diario "La Nación".

Los partidos se jugarán en la cancha del club organizador, situada en la calle Blandengues 3495, los días sábado, domingo y feriados, de 16 a 19 horas.

Las inscripciones son gratuitas y deberán presentarse indefectiblemente, dentro del plazo fijado, debiendo además designarse un delegado por cada club inscripto.

Cada club podrá inscribir un solo equipo, el que podrá ser integrado por cuatro jugadores, de los cuales elegirá, en cada caso, la pareja que lo represente.

Si hubiera más de diez clubs ins-

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA FEDERACION A. ARGENTINA EN LO QUE RESTA DE LA TEMPORADA

OCTUBRE

Día 6. — C. P. Velocidad y Resistencia, Criterium de la Milla, Copa Felumagueu.  
Día 6. — Club Universitarios de B. Aires, Torneo para jugadores de rugby.  
Día 7. — Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, torneo anual.

Día 10 al 13. — F. U. de Deportes Olímpicas Universitarias.

Días 13-14. — Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, Torneo Intercollegial.

Días 13-14. — Asociación Cristiana de Jóvenes, Torneo para novicios y perdedores.

Día 12. — Club Sportivo Constitución de Rosario, 7.500 metros, libre.

Días 20-21. — Club Sportivo Barracas, torneo todas las categorías.

Días 20-21. — Campeonatos regionales en toda la república.

Día 27. — Disponible.

Día 28. — Asociación Bancaria de Deportes, Torneo Interbancario.

Día 28. — Federación Sociedades Alemanas, Torneo de las escuelas.

Día 28. — Club S. E. R. de Rosario, Copa Presidente de la Nación, 10 kilómetros.

Día 28. — C. A. 9 de Julio, Caseros, F. C. P., Torneo reducido.

NOVIEMBRE

Días 1 al 11. — Dirección Municipal de Educación Física, XIV Torneo Atlético Municipal.

Día 11. — Revista "El Gráfico", Marathon de los Barrios.

Días 17-18. — Federación Atlética Argentina, Campeonato interclubes.

Días 24-25. — Federación Atlética Argentina, campeonatos nacionales.

DICIEMBRE

Días 12. — Campeonato Rioplatense, en Montevideo.

Días 8-9. — Asociación Cristiana de Jóvenes, Torneo clausura.

Tabla de performances mínimas aprobadas para intervenir en los campeonatos nacionales

100 metros, 11" 4/10, 200 metros,

23" 6/10, 400 metros, 53", 800 metros,

2' 5". 1500 metros, 4' 15", 3000 metros, 9' 30". 5000 metros, 16' 30". 10 mil metros, 34' 30" 110 metros con valles, 17" 2/10, 400 metros con valles, 1 metro. Salto en alto, 1 m. 65 c. Salto en largo, 6 m. 30 c. Salto triple, 12 m. 70 c. Salto con garrocha, 3 m. 10 c. Lanzamiento de la bala, 11 m. 30 c. Lanzamiento del disco, 33 m. Lanzamiento del martillo, 33 m. Lanzamiento de la jabalina, 43 metros.

Intervención de atletas licenciados en exhibiciones, torneos o pruebas que efectúen clubes no afiliados

El C. D. sobre este particular, resolvió lo siguiente: "En lo sucesivo, las entidades afiliadas deberán solicitar los permisos para sus atletas con licencias que deseen intervenir en exhibiciones, torneos o pruebas no autorizadas con la siguiente anticipación: Para pruebas dentro del perímetro de la capital federal o pueblos vecinos hasta 50 kilómetros, con 48 horas. Para intervenir en el interior, con 8 días y para intervenir en el exterior, con 15 días.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

☆☆☆

# Partido Socialista Espectáculos

Comité Ejecutivo Nacional

SEGUNDO VOTO GENERAL

Se han recibido los sobres que llevan los números siguientes:

33499 14129 13438 13438 13445 13467 13585

13641 49681 13652 13659 13777 13863 13873

13970 14021 14049 14072 14073 14082 14094

14135 14219 14224 14225 14226 14227 14228

14289 14625 14237 14238 14417 14539 14584

14457 14462 14483 14492 14493 14539 14584

14897 14649 14646 14714 14719 14726 14749

14925 14926 15045 15088 15169

15226 15227 15173 15245 15224 15383 15406

15442 15453 15393 15394 15395 15396

15625 15655 15682 15713 15818 15896

15968 16079 16110 16147 16171 16206 16234

16246 16268 16270 16274 16278 16318 16328

16329 16410 16414 16416 16423 16424 16479

16480 16510 16514 16515 16518 16565 16639

16730 16741 16711 16715 16722 16734 16749

16808 16805 16809 16830 16833 16847 16850

17484 17100 17101 17102 17103 17104 17105

17459 17465 17476 17511 17517 17530 17534

17537 17554 17569 17631 17632 17633 17634

17707 17717 17718 17721 17722 17723 17724

17818 17819 17820 17821 17822 17823 17824

17850 17851 17852 17853 17854 17855 17856

17857 17858 17859 17860 17861 17862 17863

17870 17871 17872 17873 17874 17875 17876

17873 17874 17875 17876 17877 17878 17879

17880 17881 17882 17883 17884 17885 17886

17887 17888 17889 17890 17891 17892 17893

17894 17895 17896 17897 17898 17899 17900

17897 17898 17899 17900 17901 17902 17903

17904 17905 17906 17907 17908 17909 17910

17911 17912 17913 17914 17915 17916 17917

17918 17919 17920 17921 17922 17923 17924

17925 17926 17927 17928 17929 17930 17931

17932 17933 17934 17935 17936 17937 17938

17939 17940 17941 17942 17943 17944 17945

17946 17947 17948 17949 17950 17951 17952

17953 17954 17955 17956 17957 17958 17959

17960 17961 17962 17963 17964 17965 17966

17967 17968 17969 17970 17971 17972 17973

17974 17975 17976 17977 17978 17979 17980

17981 17982 17983 17984 17985 17986 17987

17988 17989 17990 17991 17992 17993 17994

17995 17996 17997 17998 17999 17990 17991

17992 17993 17994 17995 17996 17997 17998

17999 17990 17991 17992 17993 17994 17995

17996 17997 17998 17999 17990 17991 17992

17993 17994 17995 17996 17997 17998 17999

17990 17991 17992 17993 17994 17995 17996

17997 17998 17999 17990 17991 17992 17993

17994 17995 17996 17997 17998 17999 17990

17991 17992 17993 17994 17995 17996 17997

17998 17999 17990 17991 17992 17993 17994

17995 17996 17997 17998 17999 17990 17991

17992 17993 17994 17995 17996 17997 17998

17999 17990 17991 17992 17993 17994 17995

17996 17997 17998 17999 17990 17991 17992

17993 17994 17995 17996 17997 17998 17999

17990 17991 17992 17993 17994 17995 17996

17997 17998 17999 17990 17991 17992 17993

17994 17995 17996 17997 17998 17999 17990

17991 17992 17993 17994 17995 17996 17997

17998 17999 17990 17991 17992 17993 17994

17995 17996 17997 17998 17999 17990 17991

17992 17993 17994 17995 17996 17997 17998

17999 17990 17991 17992 17993 17994 17995

17996 17997 17998 17999 17990 17991 17992

17993 17994 17995 17996 17997 17998 17999

17990 17991 17992 17993 17994 17995 17996

17997 17998 17999 17990 17991 17992 17993

17994 17995 17996 17997 17998 17999 17990

17991 17992 17993 17994 17995 17996 17997

17998 17999 17990 17991 17992 17993 17994

17995 17996 17997 17998 17999 17990 17991

17992 17993 17994 17995 17996 17997 17998

17999 17990 17991 17992 17993 17994 17995

17996 17997 17998 17999 17990 17991 17992

17993 17994 17995 17996 17997 17998 17999

17990 17991 17992 17993 17994 17995 17996

17997 17998 17999 17990 17991 17992 17993

17994 17995 17996 17997 17998 17999 17990

17991 17992 17993 17994 17995 17996 17997

17998 17999 17990 17991 17992 17993 17994

17995 17996 17997 17998 17999 17990 17991

17992 17993 17994 17995 17996 17997 17998

17999 17990 17991 17992 17993 17994 17995

17996 17997 17998 17999 17990 17991 17992

17993 17994 17995 17996 17997 17998 17999

17990 17991 17992 17993 17994 17995 17996

17997 17998 17999 17990 17991 17992 17993

17994 17995 17996 17997 17998 17999 17990

17991 17992 17993 17994 17995 17996 17997

17998 17999 17990 17991 17992 17993 17994

17995 17996 17997 17998 17999 17990 17991

17992 17993 17994 17995 17996 17997 17998

17999 17990 17991 17992 17993 17994 17995

17996 17997 17998 17999 17990 17991 17992

17993 17994 17995 17996 17997 17998 17999

17990 17991 17992 17993 17994 17995 17996

17997 17998 17999 17990 17991 17992 17993

17994 17995 17996 17997 17998 17999 17990

17991 17992 17993 17994 17995 17996 17997

17998 17999 17990 17991 17992 17993 17994

17995 17996 17997 17998 17999 17990 17991

17992 17993 17994 17995 17996 17997 17998

17999 17990 17991 17992 17993 17994 17995

17996 17997 17998 17999 17990 17991 17992

17993 17994 17995 17996 17997 17998 17999

17990 17991 17992 17993 17994 17995 17996

## ACTOS REALIZADOS

## EN SANTIAGO

SANTIAGO DEL ESTERO, 1 — Se realizó el viernes pasado, en la Casa del Pueblo, una nueva conferencia, bajo el patrocinio de la Comisión de Cultura. Ocupó la tribuna el doctor León Dargatz, quien disertó sobre "La higiene bucal".

Las conferencias que se realizan en la Casa del Pueblo han despertado interés; tanto es así, que todas se vieron muy concurrencia, siendo en todos los casos chico el local para dar cabida a tanta concurrencia.

**Demostración de Camaradería**

CORONEL PRINGLES, 1 — El domingo 14 del corriente, el Centro Socialista ofrecerá un almuerzo de camaradería a los ciudadanos Alejandro Landgrave, con motivo de haberse jubilado en su calidad de maquinista y ser uno de los viejos afiliados a este Centro, y al ciudadano Teófilo Philibert, por ausentarse a la capital federal, definitivamente, habiendo sido uno de los fundadores de este Centro.

## REUNION DE AFILIADOS EN LA PLATA

En el local de la Federación Socialista bonaerense, 49-729, se reunirán, el jueves 4, a las 21, un grupo de afiliados y simpatizantes socialistas, con el propósito de constituir una agrupación para sostener la publicación del periódico "Trabajo", de Berliso.

Esta invitación se hace extensiva a todos los afiliados y simpatizantes.

## Consorcio de Electricidad con Yacimientos P. Fiscales en Mendoza

La cámara de diputados provincial aprobó un proyecto de minuta de comunicación del sector socialista

## FINALIDADES DEL CONSORCIO

MENDOZA, 10. — En una reciente sesión realizada por la cámara de diputados de esta provincia, fué aprobada la siguiente minuta de comunicación al P. E., a iniciativa del sector socialista:

La cámara de diputados resuelve dirigirse al P. E., manifestándole que vería con agrado gestionara con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la ampliación del convenio existente para formar un consorcio de electricidad sobre las siguientes bases:

1.º — El capital del consorcio lo formarán:

a) Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

b) La provincia.

c) Las municipalidades que quieran adherirse.

d) Los particulares que suscriban acciones.

Igualmente deberá preverse y fa-

## Una Declaración Sobre la Ley de Educación

CORDOBA, 30. — El comité local de la Confederación Nacional de Maestros ha dado a conocer la siguiente declaración:

"La convención constituyente provincial del año 1923, estableció las bases de una nueva organización educacional que habría sido la más avanzada del país ya que aseguraba la autonomía técnica y económica del consejo, la intervención de los maestros en el gobierno escolar y su estabilidad, principios que permitían estructurar un eficaz orden docente. Han pasado once años, sin embargo, y la legislatura de Córdoba no ha dictado aún, la ley que efectiviza aquella reforma al régimen escolar de la provincia."

El comité de Córdoba de la Confederación de Maestros que desde su fundación ha bregado por la ley, vuelve, ante un nuevo período de sesiones legislativas ordinarias que se cumplió sin sancionarla, a destacar públicamente este hecho y a incitar a los legisladores a que satisfagan este anhelo del magisterio y del pueblo y cumplan con esta obligación, con este deber.

El incumplimiento de las claras disposiciones constitucionales retarda la evolución de la enseñanza, obstaculizando la labor renovadora y fecunda que exigen los imperativos del tiempo."

La declaración precedente resulta oportuna. La legislatura cordobesa ha estado dilatando la consideración del asunto que se refiere a la ley de educación común durante mucho tiempo, y en el anterior período de sesiones, no se lo ha querido considerar. Ultimamente el senador socialista, doctor Orgaz, pidió preferencia para tratar esta cuestión, quedando resuelto que ello sería considerado después del estudio y aprobación del presupuesto. Pero la verdad es que las comisiones, tanto de la cámara joven como del alto cuerpo, que deben considerar este problema, no han hecho nada todavía ni demuestran ganas de hacerlo. Es bueno que estas cosas se separen para que el pueblo conozca bien la verdad."

Correspondiente.

## Las Instituciones Populares de Santa Fe Asumen la Defensa de la Usina Municipal

### ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ "DIA DE LA CIUDAD DE ROSARIO"

ROSARIO, 1 — El concejo deliberante, en su sesión del viernes 28, aprobó una iniciativa del intendente Roselli, por la cual se declara feriado, con carácter permanente, la fecha del 4 de octubre, con lo cual se establece el "Día de la ciudad de Rosario".

El 4 de octubre ya había sido señalado, también, por la intendencia municipal como el "Día de la asistencia pública". De manera que el día 4 de octubre será un doble día: el de la asistencia pública, para "buscar dinero", y el de la ciudad de Rosario, para "exaltar el sentimiento colectivo".

No entraremos a discutir con los que ven en estos feriados desahogo a sus preocupaciones espirituales; pero a nuestro criterio nos parecen tan sólo inconvenientes pujos locistas, propios de quienes no tienen más serias preocupaciones y que se pagan de ceremonias y manifestaciones superfluyas.

SANTA FE, 1º — El jueves, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la Sección 3a, calle Crespo entre Rivadavia y San Luis, se reunieron delegados de las organizaciones obreras y asociaciones vecinales, con el objeto de constituir un Comité Mixto Pro Defensa de la Usina E. Municipal, y contra el otorgamiento de concesiones de explotación al trust eléctrico.

Los auspiciadores de este movimiento harán extensiva la invitación a todos los partidos políticos para el acto público a realizarse el 1º de octubre, en el que harán uso de la palabra oradores de las organizaciones gremiales y vecinales, de los partidos políticos que se adhieran, varios oradores locales y de la capital federal.

## USINAS RADIALES

Se informó en la Casa Municipal, que representantes de instituciones vecinales visitaron al secretario de gobierno, H. y Seguridad, ofreciendo su cooperación para la defensa de la usina de la comuna, y algunos manifestaron el propósito de instalar usinas radiales en la zona norte del municipio, para darse la luz propia, pagando un porcentaje a la comuna como tributo anual.

### La Situación del Juez de Paz de Romang

ROMANG, 10. — Existe una manifiesta incompatibilidad entre el cargo de juez de paz y el de empleado de empresa cerealista que tiene litigios con sus clientes, debiendo decidir sobre esos asuntos judiciales el mencionado juez de paz, que a la vez es empleado de la firma que interviene en el juicio. Tal lo que ocurre con el señor Emilio Derendiger, que en los juicios en que intervengan sus patronos tendrá que administrar justicia. No nos parece que su situación pueda ser muy cómoda, para proceder con ecuanimidad y sin favorecer a ninguna de las partes.

— Causa trastornos a las personas que tienen que realizar trámites ante el juzgado de paz, que éste carezca de estampillas para los certificados, por lo cual sería conveniente que se subsanara esta anomalía.

— Un núcleo de señoritas recibió de las damas de Nueva Romang, colaboración para realizar un festival deportivo a beneficio de una entidad de bien social creada recientemente; pero las señoritas mencionadas, parece que influenciadas por el zángano de la localidad (nos referimos al cura), contestaron en términos poco correctos. ¿Qué es lo que temen las damas y el fraile? Es que les molesta que la juventud, desprejuiciada, de dogmas y

estupideces, realice sin aspavientos una obra de bien social, que el pueblo sabe valorar y aplaudir.

## Los Servicios de la Oficina de Correos de Jachal (S. Juan)

JACHAL, 10. — La oficina local de correos y telégrafos realiza un pésimo servicio debido a la escasez de personal. De cuatro telegrafistas que disponía la oficina hace pocos años, actualmente no tiene ninguno, siendo oficina retrasmisora y con atención de traslación y de tres carteros que ha tenido en los últimos tiempos, aun en épocas en que sólo llegaba un correo semanal, en la actualidad se han reducido a dos. Difiriendo que la población ha disminuido y que el comercio y la agricultura han decadido; pero no es así; aquél ha crecido proporcionalmente como a todos los demás pueblos de la provincia, y el comercio, por propia iniciativa, se ha intensificado, aumentándose año tras año el área cultivada. Además se me informa que el movimiento postal y telegráfico ha permanecido estacionario y acusa actualmente un marcado aumento, comparado con el de la época a que se hace referencia. Sólo se aducen para estas disminuciones de personal razones de economía.

— Esta ciudad y sus distritos no están ligados a la capital de la provincia en la atención de la ventanilla, es insuficiente, pues está encargado de todos los servicios al público, incluso gastos, servicio éste que por si solo le distrae la mayor parte del tiempo, y mientras tanto el público se aglomera y hace largos plátanos a la espera de ser atendido.

— Se impone que la Dirección de correos establezca el horario hasta las 22 horas y disponga que los miércoles y sábado se atienda hasta esa hora, aceptándose expresos, certificadas y encomiendas; que se restituya el anterior cartero para que los repartos se hagan con prontitud y en forma completa, en concordancia con el aprovechamiento de tiempo y extenso radio a servir, e igualmente se le dé personal interno a la oficina para su normal desarrollo.

— Actualmente el jefe tiene un horario de 7 a 21 horas, con sólo una hora para almorzar, y la atención del telégrafo y traslación, a su exclusivo cargo. — Correspondiente.

— Logrado realizarse el convenio que deberá contener los estatutos del consorcio, se someterá a la aprobación de la H. legislatura de la provincia y del P. E. de la nación.

— Sabotean las Sesiones del Concejo los Ediles Oficialistas de L. de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, 1 — El sábado p. p. debió celebrar sesión extraordinaria el concejo deliberante local, a pedido de la mayoría conservadora según rezaba la convocatoria; pero a la hora de sesión se fueron sin que se llamara a sesión. La conducta de la mayoría castrista entorpeció el normal funcionamiento del concejo y demoró la sanción de importantes asuntos, determinándolo, luego, como el caso del sábado, a solicitar la realización de sesiones extraordinarias, para aprobar sobre tablas, a tambor batiente y en barbecho, los asuntos atrasados que interesen al D. E. o a sus co-religionarios políticos.

## ACTOS A REALIZAR

## CURSOS DE CAPACITACIÓN

LOMAS DE ZAMORA, 10. — El miércoles 3, se iniciarán los cursos de capacitación socialista, destinados a la juventud.

La primera clase estará a cargo del compañero Miguel Giordano, que tratará el tema "Principios socialistas".

## CONFERENCIA EN ROSARIO

ROSARIO, 1 — La Biblioteca Popular Obrera "Carlos Marx" realizará el jueves 4, a las 21 horas, en su local, Italia 920, una conferencia a cargo del compañero doctor A. Bignami, quien tratará el tema "Higiene de la alimentación (El problema social que plantea y sus soluciones individuales)".

## CONFERENCIA ANTICLERICAL EN LANÚS

LANÚS, 1 — Organizada por el Centro Socialista de Lanús (Este), se llevará a cabo el sábado 6 del corriente, a las 21 horas, una conferencia anticlerical, en la Casa del Pueblo, San Martín 3310. Hablará el doctor Humberto Barraza, sobre el tema "Hoy una tradición laica que defender".

## BLOQUE LEGISLATIVO BONAERENSE

El bloque legislativo socialista de la provincia de Buenos Aires, se reunirá el jueves 4, a las 9.30 horas, en su sala habitual.

## El Concejo de Córdoba Resolvió Eximir del Pago de Impuestos a los Rodados

Esta proposición, de la representación socialista, comprende a los coches de plaza y autos con taxímetro que adeudan las últimas cuotas

## NUEVA ESCRIBANÍA MUNICIPAL

CORDOBA, 10. — Despues de más de un mes que el concejo de esta ciudad no se reúna por falta de asistencia del sector democrático, efectuó el miércoles una prolongada y laboriosa sesión.

## UN "TAMBO" MODELO

Entre los asuntos entrados figura un proyecto de resolución de la representación socialista por el cual se pide al D. E. la inmediata adopción de las siguientes medidas:

a) Inspección del tambo situado en la calle Clara entre Colombres y Soldado Ruiz, procediendo, en el caso de que no estuviera en las condiciones de higiene determinadas por las respectivas ordenanzas, a su clausura inmediata y aplicación de las multas correspondientes.

b) Clausura del establo o corral ubicado en la calle Soldado Ruiz esquina Clara, y higiениzación urgente de los terrenos en que está instalado, previa aplicación de las multas fijadas en los artículos 5 y 6 de la ordenanza 966.

c) Conminar a los propietarios de los baldíos situados en las calles Colombres entre Clara y Obispo Ceberos, Colombres entre Clara y Galán y Galán y Clara, a la altura del 300, a retirar el estiércol depositado en ellos y proveniente del tambo y del establo a que se refieren los incisos a) y b) de la presente resolución, aplicándoles, además, la multa establecida en la ordenanza sobre higiienización de terrenos baldíos recientemente sancionada.

Los carteros no pueden salir a la calle antes de la llegada de trenes, distribuyéndose las que llegan el miércoles al día siguiente y las del sábado re-

cién.

El sábado se presenta la misma situación que el miércoles, dado que el domingo la oficina sólo atiende cartas por expreso, de 8 a 10 horas, y después únicamente venta de timbres y aceptación de telegramas.

Los días de tren, un solo empleado en la atención de la ventanilla, es insuficiente, pues está encargado de todos los servicios al público, incluso gastos, servicio éste que por si solo le distrae la mayor parte del tiempo, y mientras tanto el público se aglomera y hace largos plátanos a la espera de ser atendido.

Los días de tren, un solo empleado en la atención de la ventanilla, es insuficiente, pues está encargado de todos los servicios al público, incluso gastos, servicio éste que por si solo le distrae la mayor parte del tiempo, y mientras tanto el público se aglomera y hace largos plátanos a la espera de ser atendido.

— Otorgamiento de la representación socialista presentó un proyecto, proponiendo la modificación al artículo 9º del reglamento interno, consistente en dividir el período de sesiones de manera que el concejo no esté en receso un período mayor de tres meses, contrariamente a lo que sucede en la actualidad, que desde el 30 del corriente hasta el 1º de mayo del año próximo, no habrá sesiones ordinarias, y si bien es cierto que el D. E. puede convocar a extraordinarias, en éstas no se pueden tratar más asuntos que los incluidos en el decreto de convocatoria. En resumen, el proyecto socialista tendía a la vez que agregar un mes más de trabajo en el año, evitar que durante seis meses continuados deje de funcionar ordinariamente el C. D.

No obstante los fundamentos dados por nuestros compañeros, este proyecto quedó rechazado, evitándose así, la oportunidad de trabajar en favor de los intereses de la población. — Correspondiente.

Votado el proyecto de resolución, quedó aprobado.

## ESCRIBANÍA MUNICIPAL

Seguidamente se pasó a considerar el proyecto de un concejal demócrata creando una nueva escribanía municipal a cargo del escribano Luis Revol. Este asunto originó un largo debate, estando divididas las opiniones del sector mayoritario, cosa común en esta gente cuando se trata de distribuir prendas. Finalizó el asunto con la aprobación de un proyecto de resolución presentado por los socialistas que establecía la realización de sesiones extraordinarias, para aprobar sobre tablas, a tambor batiente y en barbecho, los asuntos atrasados que interesen al D. E. o a sus co-religionarios políticos.

## EXENCIÓN DE IMPUESTOS A LOS RODADOS

A proposición de los concejales socialistas, y fundamentado por el compañero Monzalvo, se aprobó el proyecto dispensando del pago de las cuotas que adeudan a la municipalidad, a los propietarios de coches de plaza y autos con taxímetro, en concepto de impuestos por tabillas, dejándose establecido que esta excepción alcanza solamente a los propietarios de un

## Atropellos Policiales en Río Hondo

S. DEL ESTERO, 1 — El departamento Río Hondo es una de las zonas que más mala suerte ha tenido con sus autoridades.

No hace mucho era comisario principal un tal Trinidad Llanos, sujeto éste de muy malos antecedentes, encarnizado enemigo de los socialistas, a los que perseguió con saña. Ahora, él comisario interino, señor Palavecino, se porta como su antecesor.

Días pasados, por un asunto baladí, detuvo a un compañero nuestro. Este compañero ha estado preso todo un día y una noche, engañado y con cepo. A unos muchachos encarcelados de hurto, se los ha castigado abáraramente, pretendiendo que se declararan culpables.

# Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

**A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS.** Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

## ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECION

A \$ 8, EN TRES MESES. APRENDA slist Schaffer. — Belgrano 1874. No. 8, 20/10/34.

## ALQUILER DE HABITACIONES

S E alquilan 3 piezas grandes y una chicha, con comodidades. Darwin 1785, esquina Honduras. 5 pub. v. 4/10/34.

## BANCOS

### BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 576, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Puyaredón". Puyaredón esquina Santa Fe. Subsidiaria "Callao". Callao esquina Cau-gallo. Sucursal "Gotor". Goleta 136. A. Melián, director-gerente. Perm.

### NUEVO BANCO ITALIANO

Buenos Aires

FUNDADO EN 1887  
CAPITAL . . . \$ 10.000.000 c.s.  
RESERVA . . . \$ 2.000.000 c.s.  
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

## CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días. De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

## PRESTAMOS a CORTO PLAZO

Sé acuerda el préstamo máximo, a plazo de 60 días, sobre alhajas de oro y piezas de oro únicamente

VIAMONTE 888

## BANCO MUNICIPAL

### CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén. Rivadavia 2265. U. T. 47-0653. N° 90 30 pub. — v. 27/10/34.

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr.: 18 ks., hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pelegrini 525. N° 81. 30 pub. v. 27/10/34.

ORO compra al día, alto precio. Taller Joyería. Seriedad. N° 587. N° 90 30 pub. v. 27/10/34.

ORO (550) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Resc. polizas. B. de Irigoyen 1425. 30 pub. N° 9. v. 14/10/34.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. — Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. N° 80 — 30 pub. v. 10/10/34.

ORO PAGO HASTA \$ 6.50. COMPOSURA: relojes, alhajas, óptica. Moreno 1828. N° 92 30 pub. — v. 29/10/34.

ORO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería T. Mosca, Tucumán 1037. N° 82. 30 pub. v. 27/10/34.

ORO FINO \$ 4.40 gm. Casa Pangas. C. Relojería, joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 82. 30 pub. v. 6/10/34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desus. Peso exacto. Entre Ríos 1114. U. T. 28-1528. N° 89. 30 pub. — v. 21/10/34.

3/0 \$ el gramo oro fino. No se dejó engañar por precios fantásticos. Victoria 633. N° 89. 30 pub. v. 31/10/34.

## CAFÉS Y TÉS

CASA "CASTELAR" CAFÉ y té de calidad. Msc. 189. Famili. \$ 1.80 k. — Sarmiento 1575. U. T. 37-0019. N° 77. 30 pub. — v. 30/9/34.

COLCHONERIAS

LA ESTRELLA DEL BUEN Orden. Fábrica de colchones. Génova. Se va a domicilio. Vantas al interior. — Ent. de Irigoyen 1208. U. T. 23 B. Orden 2609. — Buenos Aires. N° 84. 30 pub. v. 15-10-34.

## DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. N° 189 p. v. 15/10/34.

## DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

CANALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 110. ALVAREZ THOMAS 1326 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a 100 pesos. Perm.

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecánico. Precios sin competencia. Perú 573 o 589. U. T. 2277-Avenida (33). U. Telefónica 6377-Avenida (33).

## EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTAZZI. — Buenos Aires, agosto 14 de 1934. — Doctor Abel Miranda, secretario. N° 6. 30 pub. v. 20/10/34.

## LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 4 de octubre de 1934, a las 16 horas, para contratar la construcción del edificio destinado a Colonia de Dermatosis Crónicas en Posadas (Misiones).

Piego de condiciones y demás documentos se entregaran en la Oficina de Contaduría de la Dirección General de Arquitectura (Balcarce 278, primer piso) y en la de la VII Zona (Bolívar esquina Mendoza, Corrientes), previo pago de la suma de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 50 m.). Además, podrá obtenerse la visita de esa documentación en las mismas Oficinas y en el Juzgado Letrado de Posadas, gratuitamente.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado, de ley y presentadas en sobre cerrado, lacrado y sellado, pudiendo entregarse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Balcarce 278, quinto piso) y en el Juzgado Letrado de Posadas, en donde serán abiertas por los señores Escrivana, General de Gobierno y Juez Letrado, respectivamente, en presencia de los interesados que concurren. N° 1045. 8 pub. 15, 16, 17, 18 y 30/8 y 1, 2 y 3/10/954.

## MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MANIQUIES (Fábricas)

FÁBRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES. \* \* \*

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

MUEBLES

GRANDES MUEBLERIAS

Rodríguez

MUEBLES DE RICOS A PRECIOS DE POBRES

270 BME. MITRE 1278 U.T. 38 MAYO 5680

Librería y Editorial "La Vanguardia" RIVADAVIA 2150 CAPITAL

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. — Estudio calle Talcahuano 431. — Unión Telefónica 35 Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 38 Mayo 6731. Consultas: de 13 a 18 horas.

Dr. JOSE M. MANGANELLO — Abogado. — Talcahuano 90, 3º piso izquierdo. — U. T. 38 Mayo 2253.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Paraná 608. — Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

Dr. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ — Abogado — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Lavalle 1382 (cuarto piso). U. T. 38 Mayo 2883.

FORTUNATO ZABALA VICONDO — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires — Victoria 1516. — Unión Telefónica 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Charcas 2261. — Unión Telefónica, 41 Plaza 3502.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1258, 2º piso, escritorio 13. U. T. 35 Libertad 2838. — La Plata, calle 48 número 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. Unión Telefónica 7316.

UAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. — Unión Telefónica 38 Mayo 2578.

DENTISTAS

Doctor FIORINI — Dentistas Jefes en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. — U. T. 44 Juncal 2336. De 14 a 20.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obturaciones y puentes. Taller mecánico. Consultas, de 14 a 20. Lunes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios modicos. JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

CLÍNICA DENTAL POPULAR — El dentista doctor SOSA de la Clínica Dental Patricios 391, se mudó, modernizando su consultorio, a Brasil 526, entre Perú y casi esquina Bolívar. U. T. 23-3925, rigiendo los mismos precios modicos. Consultas y presupuestos gratis. — Brasil 526.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH — Escriptor. — Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

MÉDICOS

Dr. V. GAMBINI — Médico. — San Antonio 1103. Consultas, de 18.30 a 17 horas. Unión Tel. 21. Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. — Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. — U. T. 47 Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET

Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas. — Piedras 361, primer piso. — U. T. 38 Mayo 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY — Clínica médica. Rayos X. Consultas, de 13 a 15 horas. — Cabildo 4710. — Unión Telefónica 70 Núñez 8937.

Dr. JULIO A. CRUCIANI — Ex jefe de clínica de la Facultad, ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad Docente libre de patología médica. — Lunes, miércoles, viernes y sábado. — San Juan 3510.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado. — 48 N° 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

ABOGADOS

Dr. JULIO C. MARTELLO — Abogado. Alsinio 318. U. T. 2495, Bahía Blanca.

PEDRO A. VERDE TELLO — Abogado. — Calle 12 número 668. — Unión Telefónica 4044. — La Plata.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI

Abogado. — 48 N° 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

Clínica "VENEREA"

para enfermedades urinarias, secretas, sifilíticas y de la piel

Director: doctor SARACENI, Especialista.

Tratamiento efectivo — sin dolor — de la uretritis aguda, crónica y gotea milites.

Tratamiento de la sifilis en sus manifestaciones — Eczema — Ulceras.

Tratamiento de la impotencia y hemorroides.

Diatermia — Rayos ultravioleta — Luz de cuarzo — Enfermedades de mujeres.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

Bm. MITRE 1744 — De 9 a 12 y de 14 a 21 horas

OPTICA Y FOTOGRAFIA

S. BELLA VISTA

CENTRAL AV. DE MAYO 667

SUCURSAL RIVADAVIA 5354

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA DESCUENTO EN OPTICA

# CAYO EL GABINETE SAMPER

**Los populares han pedido la disolución de las cortes**

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INICIARA HOY LAS CONSULTAS CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS**

MADRID, 1. — Acaba de caer el gobierno.

MADRID, 1. — El presidente de la cámara, señor Alba, declaró abierta la sesión a las 16.46 horas.

**PEDIDO DE LOS POPULARES**

MADRID, 1. — Gil Robles pidió la disolución de las cortes.

**DIMISIÓN DEL GABINETE**

MADRID, 1. — El señor Samper presentó la dimisión colectiva del gabinete, por teléfono, al presidente de la república, señor Alcalá Zamora.

MADRID, 1. — El presidente de la cámara anunció que el comienzo de la sesión de hoy será retrasado a fin de permitir la llegada a esta capital del señor Gil Robles, quien esta mañana se trasladó precipitadamente a Salamanca, donde pereció en un accidente automovilístico su amigo íntimo, el ganadero Mariano Bautista.

El señor Alba, añadió que, en la sesión de hoy hablará primeramente el señor Samper, en segundo término el señor Gil Robles, si llega a tiempo y luego los jefes de las minorías que lo soliciten.

MADRID, 1. — La retirada del gobernante del Banco Azul es interpretado como indicio de la crisis.

MADRID, 1. — La apertura de las cortes se realiza en medio de una enorme expectación.

Guardias civiles, sin armas, están situados en los pasillos del congreso. En el exterior, centenares de guardias de asalto, armados con fusiles, hacen circular a los curiosos.

La plaza frente a las cortes virtualmente está tomada por fuerzas policiales.

**ACEPTOSE LA RENUNCIA**

MADRID, 1. — El presidente de la república, señor Alcalá Zamora, aceptó la renuncia del gabinete del señor Samper, y mañana comenzarán las consultas.

**LECTURA DE LA DECLARACIÓN MINISTERIAL**

MADRID, 1. — Leída el acta de la última sesión y documentos que se hallaban pendientes del conocimiento de la cámara, el señor Samper inició la lectura de la declaración ministerial a las 17.30.

MADRID, 1. — Leída el acta de la última sesión y documentos que se hallaban pendientes del conocimiento de la cámara, el señor Samper inició la lectura de la declaración ministerial a las 17.30.

Terminada su lectura, Samper invitó a los jefes de las minorías representadas en el gobierno para que expresaran su opinión. Como ni Melquiades Alvarez ni Martínez Velasco hablaron, se produjo una gran confusión, a la que pusieron término los respectivos ministros, señores Villalobos y Cid, levantándose y abandonando el salón.

La iniciativa de levantarse la adoptó el señor Cid, aplaudiéndola entusiasticamente los diputados de la CEDA y los agrarios.

Entonces Samper anunció que el gobierno se retiraba a deliberar.

**FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE CATALUÑA**

MADRID, 1. — Salido del consejo de los ministros, donde se aprobaron las líneas generales del discurso que pronunciará en la apertura del parlamento, declaró que se limitará a un relato objetivo, sin comentarios, sobre cuatro temas: Cataluña, Presupuestos, Vascongadas y Orden público.

El consejo ha aprobado un proyecto de ley regulando el ejercicio de las funciones del presidente de la Generalidad como representante del Estado en Cataluña.

MADRID, 1. — La sesión que efectuará la cámara esta tarde empezaría mucho más tarde de lo que se había fijado, pues durante la noche pasada el señor Mariano Bautista, amigo íntimo del dirigente agrario Gil Robles, fui víctima de un accidente de automóvil mientras gualeaba el coche en el que viajaba el señor Robles, que regresaba de haberse entrevistado con el señor Leroux.

Como el estado del señor Bautista fuera de cuidado, pues resultó herido gravemente, el señor Robles lo transportó a un sanatorio de Salamanca. Es por ello que el señor Robles no podrá hallarse en esta capital a tiempo para la hora fijada para la iniciación de la sesión de la cámara, y es esa la razón que ha obligado a los que respondían al señor Robles a postergar su ingreso a sesión hasta la llegada del jefe.

Se sabe que al iniciarse la sesión se dará lectura a varios proyectos de ley, antes de iniciarse la discusión relativa a la labor realizada por el gobierno durante el receso parlamentario.

**ACTITUD DE LA C. E. D. A.**

MADRID, 1. — Se ha sabido de fuente autorizada que la nota oficial que la C. E. D. A. dará a la publicidad esta noche, como resultado de las dos reuniones que el consejo nacional de la agrupación celebró recientemente en Madrid, declara que se pronunciará

contra toda formación de gobierno minoritario, añadiendo:

"Las circunstancias exigen que en el gobierno que se forme en los actuales momentos tengan representa-

vigato, 8.693 de las cuales en la provincia de Barcelona y 6.344 en la de Teruel.

La producción total de combustibles alcanzó a 637.537 toneladas, elevándose las expediciones a 589.878.

**ATAQUES DE GIL ROBLES**

MADRID, 1. — El señor Gil Robles en el discurso que pronunció hoy en las cortes, dijo que el señor Samper demostró con sus vacilaciones, en el interregno del cierre del parlamento, un temperamento poco tranquilizador para ocupar la cabecera del banco azul.

Expresó que el asunto de la ley de cultivos no constituye un problema jurídico, sino que se trata de un hondo problema, profundamente político.

Esa es el grave error de Samper —dijo—, el empeñarse en tratarlo jurídicamente cuando la cuestión es política.

Agregó que si la fuente, que era la ley de cultivos, se anuló, debió también anularse el reglamento. Por el contrario, se han dado mayores facilidades a Cataluña.

"Hay que reconocer —añadió—, sin entrar al fondo, que en la tramitación y el desarrollo de la cuestión no le ha acompañado la fortuna al señor Samper".

Reconoció el señor Gil Robles que el señor Samper ha gobernado en momentos difíciles, prestando un servi-



SAMPER

ción adecuada las fuerzas que constituyen la mayoría parlamentaria".

Señala que, aún considerando un error la disolución del parlamento, no la teme, "y por no temerla no apoyará a ningún gobierno no siendo ma-

yor y luego los jefes de las minorías que lo soliciten.

MADRID, 1. — La retirada del gobernante del Banco Azul es interpretado como indicio de la crisis.

MADRID, 1. — La apertura de las cortes se realiza en medio de una enorme expectación.

Guardias civiles, sin armas, están situados en los pasillos del congreso. En el exterior, centenares de guardias de asalto, armados con fusiles, hacen circular a los curiosos.

La plaza frente a las cortes virtualmente está tomada por fuerzas policiales.

**DETUVIERON UN SUBMARINO DE LOS ARSENALES DE ECHEVARRIETA**

MADRID, 1. — Las autoridades de marina han retido en Valencia, cuando pretendía zarpar para Turquía, un submarino que ha sido construido en los arsenales de Horachio Echevarrieta, en Cádiz, el cual todavía conservaba la tripulación parcial.

**LA PRODUCCIÓN HULLERA EN ESPAÑA**

MADRID, 1. — En el mes de julio del año en curso la producción de hulla alcanzó a 557.585 toneladas de las cuales 398.954 proceden de la provincia de Oviedo.

La producción de antracita fue de 55.507 toneladas, proporcionando 36.280 la provincia de León.

Se extrajeron 21.445 toneladas de

GINEBRA, 1. — La subcomisión de la comisión de conciliación del Chaco, compuesta por 8 latinoamericanos y presidida por Osúsky, de Checoslovaquia, ha telegrafizado a Paraguay y Bolivia pidiendo a esos gobiernos que indiquen, a la mayor brevedad, las medidas para poner fin a las hostilidades.

Ese camino no se puede seguir.

Si la mayoría de este parlamento no

puede gobernar, acudase al pueblo.

Nosotros no tenemos miedo al pueblo pero tampoco deseamos las elecciones, porque equivalen a un desgaste

del sistema, pero cuando una situación

como la actual se prolonga convirtiéndose en permanente, lo que debe ser excepcional hay que cortarlo de raíz".

En lo que concierne a las relaciones fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá siendo la base principal del resurgimiento nacional, pero que

en lo que concierne a las relaciones

fundamentales entre el gobierno y la industria privada, el presidente afirmó que, como siempre, el primero considera como principal factor de la prosperidad a la iniciativa individual.

El primer mandatario recordó los beneficios obtenidos gracias a la N. R. A. bajo la dirección habil y energética del general Johnson, agregando que ese organismo, una vez reorganizado, seguirá

## Industria Sacra

Cierto diario clerical, y al mismo tiempo fascista, por ende antisocialista, con el permiso papal, publica este original aviso antialcohólico —porque es también moralista— "Venta de vino, especial para celebrar la misa. Es el que el canon precisa, siendo de alcohol desprovisto; tómese cuanto se quiera que no causa borrachera: es pura sangre de Cristo"...

FRAY ORTIGA.

## IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

Antes del 15 deberán abonar el tercer trimestre

El 15 del corriente vence el plazo dentro del cual debe abonarse el impuesto a las transacciones correspondiente a las operaciones efectuadas en el tercer trimestre del año. Para los contribuyentes del interior el plazo vence el 15 de noviembre próximo.

De acuerdo a la resolución del consejo de la dirección, los comerciantes minoristas no deben por el momento ingresar el impuesto a las transacciones hechas en el año en curso, para las cuales el poder ejecutivo acaba de solicitar del congreso se las declare eximidas del pago de este gravamen.

La dirección general ha remitido a los contribuyentes de la capital los formularios de declaración jurada reglamentarios, debiendo aquellos contribuyentes que no los hayan recibido recabarlos a Avenida de Mayo 1317.

## MOVIMIENTO DE TESORERIA DURANTE LOS NUEVE MESES DEL AÑO EN CURSO

Los recursos suman pesos 709.005.288 y los egresos 710.652.310 pesos

El ministerio de hacienda da a conocer el movimiento de fondos registrado en la tesorería general de la nación durante los nueve meses transcurridos del corriente año, comparado con igual período de 1933.

Según se expresa en el informe respectivo, el total de los recursos en esos nueve meses de 1934 alcanzó a pesos 709.005.288, de los cuales pesos 590.096.235 en efectivo y 118.909.003 provenientes del crédito. En igual período de 1933 los recursos fueron de 712.644.723 pesos, correspondiendo 603.506.228 pesos en efectivo y pesos 109.138.495 del crédito.

Los egresos en los nueve meses de este año ascendieron a 710.652.310 pesos, correspondiendo a sueldos y jornales 305.202.091 pesos, a dependencias autónomas 103.607.371 pesos; pesos 59.659 a cancelación o amortización de operaciones a corto plazo, pesos 220.152.965 a servicios deuda pública y el resto a cuentas particulares y de empresas de transportes, fondo de asistencia social, subsidio a las provincias, trabajos públicos y armamentos, participación provincias y ejercicios vencidos, ley de presupuesto. En el mismo período de 1933, los egresos ascendieron a 716.976.629 pesos, INGRESOS Y GASTOS EN SEPTIEMBRE

Durante el mes de septiembre último los recursos en efectivo ascendieron a 64.321.959 pesos, y los proveedores del crédito a \$139.999, y los egresos a 34.464.207 por sueldos, jornales y otros gastos; 9.196.024 por las dependencias autónomas, 21.666.205 por servicios de la deuda pública, y el resto, hasta completar 72.723.781 pesos, por los conceptos expresados más arriba.

## FED. DE SOCIEDADES GALLEGAS

Disertará hoy el diputado Jacinto Oddone

En el local social de esta entidad —Bartolomé Mitre 1281— dará hoy una conferencia sobre "Las confesiones religiosas y el Estado", el diputado nacional Jacinto Oddone.

Los diputados nacionales M. Buyán y M. Ganza, han presentado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º — Todo empleado o jornalero mayor de dieciocho años, sin distinción de sexo, que trabaja ocho horas diarias por lo menos al servicio del Estado, no tenga otra ocupación ni reciba otra remuneración, alojamiento voluntario o comida, percibirá un sueldo de \$ 160 mensuales o \$ 6.40 diarios como mínimo, no pudiendo hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico, sino hasta el 40 %.

Art. 2º — Los empleados y obreros que tengan asignado su jornal o salario por hora, si les abonara en forma proporcional al monto establecido en el artículo anterior. El personal que trabaje por pieza se establecerá técnicamente la asignación correspondiente, de forma que el empleado u obrero perciba un equivalente al salario que establece el artículo 1º.

Art. 3º — Esta ley empezará a regir el 1º de enero de 1935, y el poder ejecutivo solicitará la partida correspondiente y su inclusión en la ley general de presupuesto.

## FUNDAMENTOS

La representación socialista en el parlamento nacional se ha distinguido, entre otras cosas, por su constante preocupación en lo que respecta al término medio del salario de las masas laboriosas.

No se ha sancionado ninguna ley de las llamadas obreras en la que no haya estado presente la influencia directa de los legisladores socialistas sea mediante la presentación del proyecto, sea con su intervención apasionada para mejorarlo en sus alcances.

Con motivo de la discusión del presupuesto para 1935, en la sesión del 7 de marzo de ese año, el entonces diputado Juan Bautista Justo

## Hechos y Opiniones

## POR LA PRENSA DEL MUNDO

**ABUSO** En "L'Intransigeant" BELICO de París, Gallus hace resaltar el absurdo de la guerra aérea, y llega a conclusiones en extremo interesantes. Refiriéndose a maniobras de ataque y de defensa aérea llevadas a cabo sobre las capitales de Francia y de Inglaterra, dice que, teóricamente, ambas fueron destruidas una después de otra, y que les tocará luego el turno a Roma y a Berlín. "Los aparatos —dice—, aun cuando son esperados, aún cuando su ataque ha sido preparado y previsto por aquellos que deben experimentar sus efectos, llegan sin ser vistos, no encuentran ningún obstáculo y cumplen tranquilamente su tarea."

Prácticamente no hay aviación de defensa; no hay más que aviación de ataque. Es decir, expresa Gallus, que en una guerra futura, suponiendo que aviones procedentes del Río Ríen lleguen sobre París, lo destruirán sin obstáculo, y los franceses no tendrán más remedio que ir a volar sobre Berlín y des-

truirlo a su vez.

Recurso éste de importancia considerable —agrega el periodista francés—, y que bien podría impedir el ataque. El generalísimo alemán deberá decirse que si aniquila París, Berlín sufrirá la misma suerte; que si suprime Nancy, Colonia a su vez será suprimida. ¿Tendrá interés en ese juego espantoso? ¿Las represalias seguras e inevitables no anularían cualquier éxito que pudiera haber obtenido?"

Tal es la cuestión que las maniobras aéreas francesas e inglesas plantearon con deslumbrante claridad. La guerra aérea no es un combate en que obtiene ventaja el más poderoso o el más hábil. Es una serie de destrucciones alternadas, donde no hay vencedores ni vencidos, sino tan sólo víctimas por ambas partes.

A un primer aniquilamiento sucede otro por represalia, por venganza. Si la humanidad se hubiese propuesto desaparecer, no habría descubierto nada mejor que la guerra aérea, en la que no puede haber vencedor, en la que todos deben resultar vencidos.

El único medio de salvación sería renunciar a la aviación militar, tomar lealmente el compromiso de no emplear ningún aparato de comercio en empresas destructivas. Pero esto es el consejo del redactor de "L'Intransigeant"; no es la opinión de los estados mayores militares.

**"REGENERACION"** Mientras Hitler ostenta el propósito de regenerar a Alemania depurándola de todos sus elementos no arios, al amparo de la dictadura y del régimen de violencia implantado en el tercer Reich, se extiende el vicio y la corrupción en forma escandalosa.

De eso se ocupa Hendrik de Leeuw en "Medical Record", de Nueva York, bajo el título de: "Aumento del vicio en Alemania". "En Berlín —dice—, donde ha sido huésped de un gran periodista alemán, del cual, naturalmente, me es imposible dar el nombre, la homossexualidad se ha vuelto el gran vicio de moda. Se cuenta en esa capital 45.000 invertidos probados. En cuanto a la prostitución, nunca ha sido más floreciente en la capital alemana que bajo el régimen actual. Correlativamente con ese aumento del vicio venal, el número de los abortos se ha duplicado, lo que de ningún modo es sorprendente si se tiene en cuenta el rigor con que son perseguidas las uniones libres".

La consecuencia de ello, según el autor, es que Alemania está en vías de resultar una especie de Mecca del aborto. Alemania ya es considerada como el refugio ideal para "el aborto científicamente provocado". Los ambientes médicos han comprobado un formidable recrudecimiento de abortos clandestinos en el tercer Reich, y el terror bajo el cual viven los médicos judíos permite afirmar, sin temor a desmentidos, que esos abortos son provocados,

**ESCUELA N° 7, DEL CONSEJO ESCOLAR XV, "MANUEL J. GARCÍA", en Cabildo 3625. La puerta de entrada al colegio ostenta el escudo eucarístico. Digna forma de honrar al gran ministro de Rodríguez, Las Heras y Rivadavia, cuyo nombre lleva....**

Salario Mínimo para los Obreros del Estado<sup>(1)</sup>

## Proyecto de los diputados Buyán y Ganza

tuvieron ocasión de referirse con cierta amplitud y aportando antecedentes concretos, a la situación en que se encontraban los más modestos servidores del Estado en cuanto se refería a las condiciones de trabajo y al monto exigido de sus salarios. Situación que contrastaba violentemente con la de otros funcionarios públicos generalmente bien acuñados.

Tiempo después, como una evidente consecuencia de ese memorable debate, el diputado Nicolás Repetto presentó un proyecto de ley, extensamente fundado, sobre jornada de labor y salarios para los obreros y jornaleros ocupados de una manera permanente por el Estado o el municipio federal, u ocupados transitoriamente en obras públicas del Estado o del municipio federal, administradas directamente por éstos o por contratistas o subcontratistas.

Este proyecto fijaba un salario mínimo de acuerdo con el costo de la vida de esa época y con las demás circunstancias que deben tenerse en cuenta para proyectos de esta índole.

Por imperio de la llamada ley Olmedo este proyecto caducó dos veces, siendo otras tantas reproducido por su autor, 14 de junio de 1915 y 18 de agosto de 1917.

La persistencia de la representación socialista permitió incorporar

## Etemérides

2 de Octubre

**COLOQUIO DE MARBURGO.** — (1529). — En el siglo XVI llamóse coloquio a las conferencias públicas con carácter de controversia habidas entre teólogos de creencias opuestas. También se llamaba coloquio a la jurisdicción intermedia que conocía de los asuntos religiosos entre los consistorios y los sinodos provinciales. Uno de los más notables es el conocido con el nombre de "coloquio de Marburgo", y que se verificó entre Lutero y Zwinglio, por disposición del landgrave Felipe de Hesse, en dicha ciudad de Marburgo, con objeto de poner de acuerdo a los contradijuntores. Este coloquio terminó con la redacción de los llamados 15 artículos de Marburgo, que no lograron unir a los adversarios.

**TIERRA DEL FUEGO.** (1766). — Una orden real obliga al gobernador del Río de la Plata don Francisco Paula Bucarelli, proceda al establecimiento de una colonia en la Tierra del Fuego, tierra que había sido reconocida por los naufragos del buque "Concepción de Curruca".

**"VORWARTS".** (1896). — Aparece el primer número de la hoja de propaganda socialista "Vorwärts", dirigida por A. Uhle. Durante 15 años (hasta 1910) fué un gran órgano de ideas socialistas.

**RENAN.** (1892). — Muere en París el escritor, orientalista y filósofo Ernesto Renan, nacido en Treguier el 27 de febrero de 1823. Sus primeros estudios los hizo en un colegio de religiosos de su pueblo natal, y aun empezo la carrera eclesiástica, que continuó luego en París en el seminario de San Sulpicio, distinguéndose siempre en todas las materias que cursó. En 1845 formó propósito de abandonar la carrera de la Iglesia por no sentirse con la fe necesaria, y se dedicó a la enseñanza de las matemáticas. Su ayuno es poco menos que imprescindible para llevar a la práctica un plan de la magnitud del de la "N. R. A.". Pero la prensa norteamericana se halla en manos de los magnates del capital. Constituye una potencia que hasta ahora —confiesa el mismo Johnson—, ha sido invencible.

Refiere al respecto el "Times", de Nueva York, que Hugh Samuel Johnson atacó últimamente, con expresiones muy severas, los manejos de la prensa "truficada", de un gran conjunto de diarios que obran bajo una dirección única no sólo para ocultar, sino para falsificar hechos de la mayor importancia. Y el general renunciante aludió en esa circunstancia al fracaso de su intento de imponer a esa prensa un código que incluyera una cláusula eliminando esos procedimientos.

En el bloque de intereses constituidos por las múltiples formas de actividades del capital invertido en empresas de explotación, la prensa que lo sirve es de un poder enorme.

Lo ha experimentado el ex presidente de la "N. R. A." y lo experimenta el presidente Roosevelt, trepidando con obstáculos que oponen al plan de restauración económica los forjadores de opinión pública.

**HITLER Y CHIANG-KAI-SHEK** China, país de CHIANG-KAI-SHEK vieja civilización, es actualmente presa de la anarquía y el desorden. Su inmenso territorio no tiene un gobierno definido y estable. Cada general capaz de erigirse en caudillo saquea despiadadamente las provincias bajo su mando. Y esa anarquía interior, es aumentada con intención por todas las potencias que buscan campos propicios para la inversión de capitales o hazañas expansionistas.

En esa China trabajada por la miseria del pueblo y la ambición de los jefes militares, surgen diariamente nuevas orientaciones sociales y políticas. Refiere al respecto "Frankfurter Zeitung" que en estos últimos tiempos se ha propagado, en todas las grandes ciudades chinas, un importante movimiento nacional y moral, con el nombre de "Vida nueva",

cuyo centro se halla en Nan-Chang, sede del cuartel general de Chiang-Kai-Shek. Esta figura entre los promotores del nuevo credo, habiendo formulado personalmente los "mandamientos" que lo inspiran. He aquí algunas frases extractadas de los mismos:

"Ayer pertenece a la muerte, hoy pertenece a la vida. Queremos librarnos de todos los abusos del pasado y fundar un nuevo imperio.

Queremos asumir las responsabilidades más pesadas para la regeneración de nuestro país. Debemos obedecer las órdenes y ser fieles, honrados y púdicos. Debemos vivir sin mancha. Nuestros actos deben ser valerosos y rápidos.

No son preceptos que anuncien nada nuevo, ni que por sí solos justifiquen el título que se ha dado al movimiento. Es que, en efecto, la ideología de "Vida nueva" de China es una ideología importada, y carece de originalidad hasta en los países donde se ha copiado. Trataríase de una tentativa para abrir cauce a un gran movimiento fascista. Así, por menos —según el diario de donde se extraña la noticia—, lo declaró un orador en una reunión de miembros del nuevo credo. Afirmó, entre otras cosas, que, gracias a Hitler, Alemania, vencida en la última guerra, pudo recuperar su lugar de gran potencia, "y que si Chang-Kai-Shek logra conducir a su país hacia la grandeza y la fuerza, el pueblo chino verá en él el Hitler de China".

Pero los promotores del nuevo credo en China no saben todavía si Hitler lleva a Alemania hacia la grandeza o hacia el abismo. Poniendo en práctica la proverbial prudencia aconsejada por la sabiduría oriental, deben, pues, esperar.

## CONSEJO N. DE EDUCACION

Pagos de sueldos

Los sueldos gastos y alquileres de las escuelas de la capital correspondientes a los consejos escolares lo, al 120, inclusive, por el mes de agosto de 1934, se abonarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, hoy, martes, de 12 a 13 horas.

a la ley de gastos de la nación el principio del salario mínimo que se mantuvo íntegramente hasta el año ppdo. en que la mayoría de la honorable cámara rescindió introducirse una modificación en el sentido de establecer el salario mínimo por zonas, contra la opinión reiterada de la minoría socialista, que consideró esa medida como atentatoria a los intereses de los trabajadores del Estado más modestos.

La mayoría de la cámara, que considera los altos sueldos administrativos como justos y razonables, no trepidó en reducir las condiciones de vida de miles de obreros, la mayor parte con familia, modificando el punto de sus salarios que, aun en toda su integridad, no cumplía cumplidamente las más elementales necesidades de la existencia.

El Departamento nacional del trabajo elaboró, a pedido del poder ejecutivo, la planilla correspondiente a las zonas en que se dividiría el salario del caso, conforme al espíritu de la sanción de la mayoría del congreso.

Esta planilla, a la que me referiré más adelante, contiene los siguientes datos que todavía no son definitivos debido a que el poder ejecutivo no la ha aprobado.

Zona económica. — Zona A. (Indice que la determina: 151 a 160). Territorio que comprende: capital federal.

Zona B. (Indice que la determina: 131 a 150). Zona C. (Indice que la determina: 111 a 130). Territorios que comprende: a) Provincias o ciudades: Córdoba (capital), Santa Fe (capital) y Rosario; Mendoza (capital), Buenos Aires; b) territorios nacionales: Santa Cruz, Chubut, Tierra del Fuego.

Zona D. (Indice que la determina: 91 a 110). Territorios que comprende: a) Provincias o ciudades: Mendoza (campaña), Entre Ríos (capital), Santa Fe (campaña), Jujuy (capital), Tucumán, Salta (capital), Córdoba (campaña), San Juan; b) territorios nacionales: Neuquén, Río Negro, La Pampa.